

Informe Encuesta Impacto PDA 2010

Gerencia de Desarrollo Alternativo Oficina de Monitoreo





Índice

INTROD	UCCION	2
ANTECE	DENTES	3
MARCO	DE RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO	5
RESULTA	ADOS 2010	
desarrollo	EITO: Consolidar el cambio de actitud de la población en comunidades PDA, a favo o lícito contrario al cultivo de la coca; y mantener una opinión pública favorable a y nacional.	nivel
a. b. c. d.	Indicador Semáforo (TRº) - Grados de Validación frente al Propósito del PDA Bienestar Económico	12 13
RESULTA	ADO INTERMEDIO 1: Desarrollo Económico Sostenido de las Familias PD	Α
a. b. c. d. d.1 d.2 d.3 e.	Componentes del Ingreso Familiar y Niveles de Pobreza Ingreso Familiar Ingreso Agrícola Productividad Productividad del Cacao Productividad del Café Productividad de la Palma Aceitera Familias que acceden a créditos agropecuarios	20 21 23 25 26
RESULTA	ADO INTERMEDIO 2: Capital Social construido en el ámbito del PDA	28
a. b. c. d. e. f.	Comunidades fortalecidas con familias que confían en el PDA	29 31 33 34
RESULTA	ADO INTERMEDIO 3: Gobernabilidad Fortalecida en Ámbitos Locales del	PDA
a. b. c.	Índice de aprobación y credibilidad de los gobiernos locales	37
RESULTA	ADO INTERMEDIO 4: Estilo de vida lícito promovido	40
a. a.1 a.2 a.3 a.4 a.5 b. b.1 b.2 ben b.3	Índice Estilos de Vida Lícito Agricultores que están de acuerdo con eliminar la coca Agricultores que opinan que la coca es mala Agricultores que no sembrarían coca Agricultores que desaprueban la gestión de los dirigentes cocaleros Índice Estilos de Vida Lícita (EVL) Población regional considera al PDA como una opción eficaz de desarrollo lícito Agricultores que manifiestan que el PDA genera beneficios a la población Agricultores que manifiestan que el Programa de Desarrollo Alternativo geficios a la comunidad Índice PDA como opción de desarrollo (IOD)	40 43 45 46 47 47 enera 49
	le la Muestra	53
	de Salida Indicadores 2010	
-uaui U3	40 Sunau Hiuluuvics Evev	02

Introducción

I Plan Estratégico Institucional de DEVIDA 2008-2011 tiene por objetivo contribuir al desarrollo de un marco institucional y una política de Estado de lucha contra las drogas. En ese sentido se busca mejorar la eficacia de los programas y proyectos. Uno de los programas que ha permitido establecer un modelo de intervención con buenos resultados, es el Programa de Desarrollo Alternativo que financia USAID. Estos resultados se han ido logrando gracias al esfuerzo de todas las instituciones involucradas trabajando en beneficio de las familias que radican en los ámbitos de intervención. Uno de los factores que ha permitido mejorar la eficacia de la intervención, es el Sistema de Información y Monitoreo de DEVIDA (SIMDEV), que a través de la Evaluación de Impacto del PDA proporciona información oportuna para retroalimentar la estrategia de intervención.

La Encuesta de Impacto del PDA 2010, ejecutadas en nueve ámbitos priorizados por USAID y DEVIDA, permite evaluar el efecto de las actividades que realiza el Programa de Desarrollo Alternativo en las familias intervenidas, proporcionando información real y objetiva obtenida de campo, para la toma de decisiones de las instituciones involucradas en el PDA y así contribuir al logro de los resultados esperados.

El "Convenio de Donación USAID Nº 527-0423 entre los Estados Unidos de América y la República del Perú" suscrito el 29 de setiembre de 2008, en el artículo VI establece que "las partes acuerdan monitorear exhaustivamente el cumplimiento y evaluar los resultados del Convenio". En el área programática de lucha contra las drogas, DEVIDA, ente rector y responsable de la ejecución de la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas, es la entidad responsable de realizar dicha evaluación, a través del equipo de Monitoreo y Evaluación de la Gerencia de Desarrollo Alternativo que anualmente elabora el informe de Impacto del PDA.

Este año es importante destacar el apoyo recibido por USAID para implementar la Evaluación de la Línea Base del Programa Institucional Plan de Impacto Rápido, PIT PIR, así como en las propias actividades de dicho programa, apoyando a las instituciones del Estado ejecutoras del PIT PIR en la gestión eficiente de los recursos, principalmente en el VRAE.

En esta evaluación se debe destacar la metodología utilizada, que para la medición toma en cuenta la información del propio beneficiario, levantando información primaria, la cual es validada, sistematizada y contenida en el presente informe. Para ello DEVIDA cuenta con un equipo de profesionales con amplia experiencia en aplicación de encuestas rurales, conocimiento de los ámbitos de trabajo y de las condiciones sociales particulares que se presentan en zonas donde confluyen el narcotráfico y grupos subversivos.

Considerando que el presente estudio cumple con la rigurosidad de la investigación científica, incluye una sección en la que se detalla el diseño estadístico empleado para la selección de la muestra de localidades y jefes de hogar, de modo que permita realizar el análisis de la información en los niveles definidos previamente.

Antecedentes

l 23 de Julio del año 1996 los Gobiernos de los Estados Unidos de Norteamérica y del Perú firman un convenio para "combatir el uso indebido, la producción y el tráfico ilícito de drogas" bajo un marco general de cooperación. El año 2002 con el propósito de dar continuidad a lo avanzado con el convenio inicial, suscriben el Convenio de Donación de Objetivo Especial Nº 527-0404 bajo la orientación de "lograr la reducción sostenida de los cultivos de coca para fines ilícitos mediante el desarrollo alternativo en áreas seleccionadas del Perú" bajo el enfoque de erradicación voluntaria de los cultivos de hoja de coca a través de la firma de convenios marco, teniendo como aliados estratégicos a los gobiernos locales y regionales que reconocían al narcotráfico como un obstáculo para lograr el desarrollo. Esta estrategia permitió la reducción de más de 15,000 hectáreas de coca en 800 comunidades.

A partir del año 2003 el Gobierno del Perú puso especial interés en las actividades promovidas por el PDA y emprendió una fuerte campaña de comunicación en zonas cocaleras y principalmente a nivel nacional, en razón de que el Programa desde años anteriores estaba siendo afectado por una campaña de desinformación proveniente de algunos sectores interesados en propiciar el desorden y la falta de autoridad en las comunidades.

Ese mismo año se realizó la firma del Decreto Supremo 044-2003-PCM, donde se expresaba la voluntad del Gobierno en buscar la concertación con la dirigencia cocalera nacional, en el marco del proceso de reducción gradual y concertada de los cultivos de hoja de coca. Esta iniciativa dio lugar a la firma de la Agenda Común con 5 presidentes regionales, USAID y DEVIDA para garantizar la intervención del Programa, comprometiéndose en mantener la paz y promover el desarrollo, dejando claro que el cultivo de coca tiene afinidad con el narcotráfico y se constituye en un obstáculo para alcanzar el desarrollo.

El año 2004, DEVIDA propuso iniciativas legislativas conducentes a modificar el marco normativo vigente, logrando la aprobación de la Ley Nº 28305 denominada "Ley de Control de Insumos Químicos y Productos Fiscalizados". Asimismo, encargó al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), realizar la Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo Tradicional de Coca, donde se determinó que la demanda interna de hoja de coca para consumo tradicional es de 8,787.3 TM y en otro estudio encargado a la Universidad Nacional Agraria La Molina se determinó que no se realizaron fumigaciones en las zonas de intervención del Programa y que la presencia del hongo denominado "Fusariun oxysporum" en los suelos analizados se encuentra dentro del rango normal de un suelo agrícola con PH de ligeramente ácido a ácido, como son los suelos de la selva.

A partir del año 2006 el avance bajo la estrategia de reducción voluntaria se redujo considerablemente, ya que sólo quedaban las comunidades con mayor dependencia al cultivo de coca y por tanto menos favorables a la reducción voluntaria, es así que el Programa consideró el apoyo a las comunidades de la Provincia de Tocache donde el proyecto CORAH realizó erradicación forzosa por considerarlas zonas con alta densidad de coca, estas comunidades son denominadas comunidades Post Erradicación y previa firma de Actas de Entendimiento, el PDA brindó apoyo a la población que había perdido su principal fuente de ingresos, a fin de evitar la resiembra de coca.

De acuerdo al Programa Nacional de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible de la Estrategia Nacional Contra las Drogas 2007 - 2011 diseñado por DEVIDA y en concordancia con el Convenio de Donación suscrito con USAID, el Programa busca consolidar y ampliar cambios de comportamiento en las áreas priorizadas por el PDA, así como también cambios en la opinión pública a nivel regional y nacional a favor de un estilo de vida lícita, este cambio de comportamiento implica el abandono del cultivo de coca dentro de una visión de desarrollo

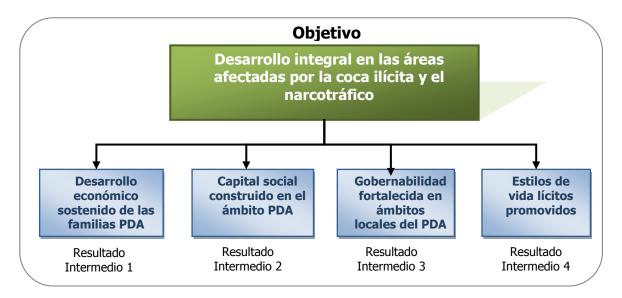
local; esperando lograr los siguientes resultados intermedios: Desarrollo económico sostenido de las familias PDA, capital social construido en ámbitos del PDA, gobernabilidad fortalecida en el ámbito del PDA y estilos de vida lícito promovidos en el ámbito del PDA.

En el nuevo enfoque planteado por el PDA que ejecutará en el período 2008 - 2011, el Programa busca consolidar e incrementar los niveles de producción y productividad de los cultivos que ha venido apoyando en la etapa anterior (cacao, café y palma aceitera principalmente) a través de la especialización de la asistencia técnica.

El presente informe muestra los resultados de la evaluación de impacto del PDA 2010 bajo la nueva estrategia de intervención. A continuación se detalla el marco de resultados y se describen de forma genérica los componentes establecidos.

Marco de Resultados del Programa de Desarrollo Alternativo

os avances positivos logrados en la lucha contra las drogas en la etapa anterior, han permitido replantear un nuevo marco de resultados del Programa de Desarrollo Alternativo en su etapa 2008 – 2011, orientado básicamente a la consolidación de estos logros en comunidades que participaron en la erradicación voluntaria e involucramiento de nuevas comunidades que deseen participar bajo el nuevo enfoque de intervención del programa.



Para lograr este Objetivo, las partes buscarán consolidar y ampliar cambios de comportamiento en las áreas meta, así como también cambios en la opinión pública a nivel regional y nacional a favor de un estilo de vida lícito. El cambio de comportamiento implica el abandono del cultivo ilícito de coca dentro de una visión de desarrollo local.

A continuación se describen los componentes de la nueva propuesta del Programa:

Resultado 1: Desarrollo económico sostenido de las familias PDA. A través de este resultado se buscará incrementar los ingresos lícitos de las familias, desarrollando actividades agrícolas y actividades económicas viables que alienten el cambio de comportamiento hacia estilos de vida lícitos. Para alcanzar este resultado se tendrá en consideración la viabilidad económica de la agricultura, la eficacia de las organizaciones de productores locales, aumento de la inversión privada, acceso al crédito y a los servicios financieros, manejo adecuado de los recursos naturales, alianzas público-privadas para la inversión en infraestructura económica y en servicios públicos.

Resultado 2: Capital social construido en el ámbito del PDA. Con este resultado se debe incrementar el capital social, el que es considerado como un factor importante para lograr la sostenibilidad de los cambios de comportamiento hacia estilos de vida lícitos. El capital social implica un nivel creciente de confianza entre las familias de la comunidad, un liderazgo consolidado, mayor confianza hacia el Estado y una visión común del desarrollo local. Los factores que influirán en este resultado incluyen: identidad comunal fortalecida, organizaciones de base en la comunidad consolidadas, liderazgo comunal fortalecido, establecimiento de vínculos entre la comunidad y el Estado, la promoción del rol de la mujer dentro de la familia y la comunidad.

Resultado 3: Gobernabilidad fortalecida en ámbitos locales del PDA. Para el logro de este resultado se buscará la participación de los gobiernos locales y regionales para promover la participación ciudadana, se asegurará la inversión pública, se facilitará la inversión privada, el desarrollo económico y se promoverá formas de vida lícita. La gobernabilidad fortalecida implica el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos locales, la incorporación de los gobiernos regionales como aliados claves del PDA, reforzamiento de la capacidad institucional de DEVIDA y de otras entidades nacionales gubernamentales y no gubernamentales relevantes.

Resultado 4: Estilos de vida lícitos promovidos. Alcanzar este resultado implica realizar acciones de sensibilización a las familias participantes y a la población en general, que permita un mayor número de pobladores a favor de los estilos de vida lícitos. Los factores que influirán en este resultado incluyen: desarrollo de estrategias comunales de cambio de comportamiento para los líderes y los miembros de la comunidad, estrategias y acciones de comunicación puestas a disposición de los gobiernos locales y regionales y aliados clave, acciones apropiadas de comunicación a nivel regional y nacional, y consolidación de una masa crítica de actores públicos y de la sociedad civil adecuadamente informados con voluntad de acción en temas de la lucha contra el tráfico ilícito de drogas.

Hipótesis de trabajo del Programa de Desarrollo Alternativo

"Los cambios de actitud favorables al objetivo del PDA, el mejoramiento sostenido de la economía productiva, favorecen la consolidación de los logros alcanzados en las comunidades que participaron en la erradicación voluntaria y post erradicación".

El avance en los cuatro resultados intermedios podrá ser medido periódicamente con la Verificación de Metas PDA y con la Evaluación de Impacto del PDA.

Nueve ámbitos de intervención del PDA - USAID a nivel nacional



RESULTADOS 2010

Propósito:

Consolidar el cambio de actitud de la población en comunidades PDA, a favor del desarrollo lícito contrario al cultivo de la coca; y mantener una opinión pública favorable a nivel regional y nacional.

a. Indicador Semáforo (TRº) - Grados de Validación frente al Propósito del PDA

Indicador Semáforo TR º

Este indicador está compuesto por las siguientes variables:

- Opinión sobre la coca (eliminarla, cambiarla poco a poco, mantenerla).
- Opinión si la coca es buena o mala.
- Compromiso de no sembrar coca.
- Opinión respecto a la gestión de los dirigentes cocaleros.
- Existencia de coca en su comunidad.

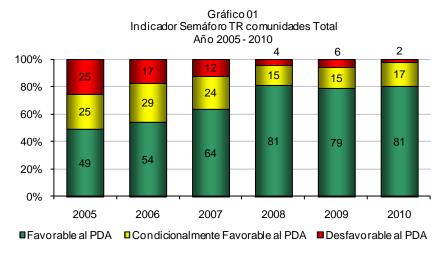
Valores del Indicador TRº

Los valores que definen este indicador son:

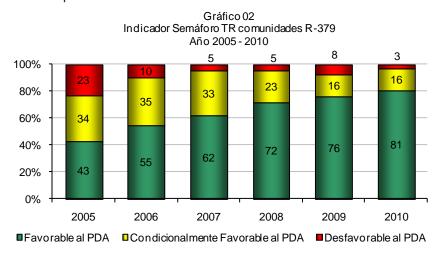
- Mayor o igual a 0 pero menor o igual que 25, asume el color verde, indica que es favorable a los objetivos del PDA.
- Mayor a 25 pero menor o igual que 50, asume el color ámbar, indica que es condicionalmente favorable a los objetivos del PDA.
- Mayor a 50, asume el color rojo, indica que es desfavorable a los objetivos del PDA.

Resultados TRº (Año: 2005 - 2010)

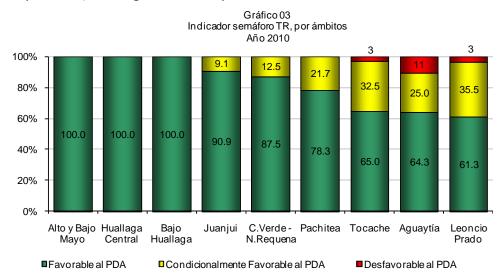
En el año 2010 el 81% de las comunidades muestran una actitud favorable al PDA, principalmente porque consideran que el apoyo brindado por el Programa está generando un ingreso económico lícito y sostenido. El 17% de las comunidades muestran una actitud condicionalmente favorable al PDA, esta condición debería ser capitalizada por el Programa, apoyándolos con una oportuna transferencia tecnológica en cultivos promocionados por el PDA que permita incrementar la producción y productividad, paralelamente se debe mejorar el nivel de gestión de las organizaciones productivas comunales y del capital humano; asimismo, debe asegurar la comercialización de la producción en los diversos mercados y a precios competitivos. Sólo el 2.6% es desfavorable al PDA.



En el 2010 es importante destacar el comportamiento que muestran las comunidades R379, el porcentaje de comunidades favorables del PDA se incrementó en cinco puntos porcentuales respecto al año anterior; este crecimiento se explica porque en la mayoría de comunidades los cultivos apoyados por el Programa como el cacao y café alcanzaron gran demanda y buenos precios en el mercado; a esto se suma el nivel de asociatividad y organización de los productores.



En tres ámbitos de la Región San Martín (Alto y Bajo Mayo, Huallaga Central y Bajo Huallaga), el 100% de sus comunidades son favorables a los objetivos del PDA. En los demás ámbitos este comportamiento se ha incrementado positivamente con respecto al año anterior; los ámbitos que evidencian una menor aprobación a las actividades del PDA son Leoncio Prado (61%) y Aguaytía (64%), este último ámbito además presenta un 11% de desaprobación, valor significativo comparando con los demás ámbitos.

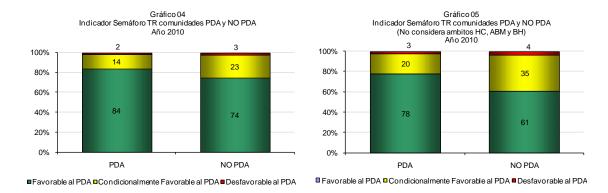


Resultados TRº en comunidades PDA y NO PDA (Año 2010)

Los resultados con respecto al total de comunidades PDA y NO PDA son favorables en ambos casos (Gráfico 04), superando ambos dominios el 70% de percepción favorable al PDA.

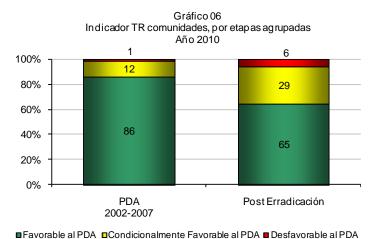
Analizando el TRº sin incluir los ámbitos cuya economía no depende de la coca (Huallaga Central, Alto y Bajo Mayo y Bajo Huallaga) podemos observar que el porcentaje de percepción favorable al PDA, tanto en comunidades PDA y NO PDA disminuye, siendo

mayor la disminución en comunidades NO PDA (de 74% a 61%), porque el programa no interviene y su economía depende del cultivo de coca.



Resultados TRº para comunidades agrupadas por etapas

En comunidades PDA, comparando estos dos grupos denominados **PDA 2002-2009 y Post Erradicación**, en este último grupo el 29% muestra una opinión condicionalmente favorable a los objetivos del PDA; el programa debe prestar especial atención a estas comunidades ya que podrían pasar a una posición desfavorable al PDA.



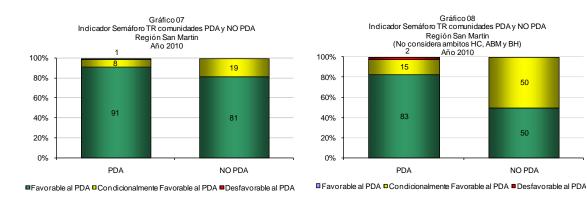
■ Favorable at PDA ■ Condicionalmente Favorable at PDA ■ Destavorable at PDA

Resultados TRº en comunidades PDA y NO PDA por región

Región San Martín

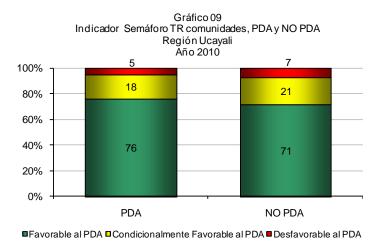
Este indicador muestra resultados favorables en ambos dominios PDA y NO PDA, superando en ambos casos el 80% de percepción favorable al PDA.

En esta región al excluirse los ámbitos Huallaga Central, Alto y Bajo Mayo y Bajo Huallaga, las comunidades del dominio PDA muestran una opinión favorable a los objetivos del Programa. En el dominio NO PDA el porcentaje de opinión condicionalmente favorable al PDA es 50%; este resultado es influenciado por las comunidades del ámbito de Tocache específicamente en el distrito de Pólvora.



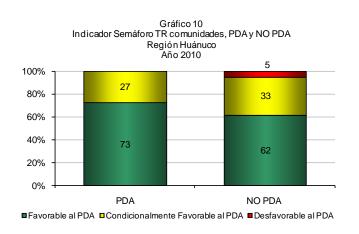
Región Ucayali

En esta región conformada por los ámbitos de Aguaytía y Campo Verde - Nueva Requena, los resultados de este indicador son favorables al PDA, superando el 70% en ambos dominios. El porcentaje de comunidades condicionalmente favorables al PDA, tanto en comunidades PDA y NO PDA es cercano al 20%, este resultado se debe principalmente a las comunidades en el ámbito de Aguaytía.



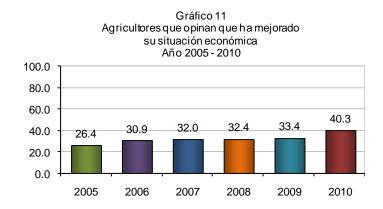
Región Huánuco

En la región Huánuco, conformada por los ámbitos de Leoncio Prado y Pachitea, los resultados del indicador muestran a las comunidades PDA con el 73% favorable al PDA y el 27% condicionalmente favorable al Programa y para comunidades NO PDA se tiene que el 62% son favorables al PDA, 33% condicionalmente favorable y 5% desfavorable al Programa. En comunidades PDA del ámbito de Leoncio Prado del distrito de José Crespo y Castillo el programa dejó de intervenir desde el 2009, situación que influyó en los resultados de las comunidades condicionalmente favorables al programa.

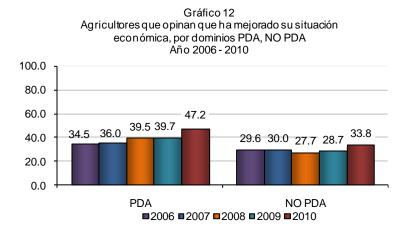


b. Bienestar Económico

En los últimos seis años la evolución de la percepción sobre la situación económica familiar muestra un incremento del 13.9% en el periodo 2005 al 2010. En el último año el incremento es de 6.9% respecto al año anterior.



Si tomamos en cuenta los dominios PDA y NO PDA, los resultados correspondientes a la situación económica del agricultor, muestran una evolución favorable para las comunidades PDA, registrando un incremento de 12.7% del 2005 al 2010. Para las comunidades NO PDA, en ese mismo periodo se registró un incremento de 5.1%. Esta situación favorable tanto para las comunidades PDA y NO PDA, puede ser atribuida directamente a las actividades productivas, especialmente en el cultivo de cacao y café que este año alcanzaron gran demanda y buen precio en el mercado nacional e internacional.



Los ámbitos donde existe un mayor incremento en la percepción de bienestar económico del 2009 al 2010 son: Bajo Huallaga (13.4%), Tocache (12.1%) y Campo Verde Nueva Requena (10.5%), mientras que esta percepción disminuyó en Pachitea (2.3%) y Leoncio Prado (1.7%).

Cuadro 01
Agricultores que opinan que ha mejorado su situación económica. año 2006 - 2010

Ambitos	2006	2007	2008	2009	2010	Variación 2009-2010
Bajo Huallaga	30.6	38.9	38.8	38.8	52.2	13.4
Tocache	22.3	22.4	30.8	26.3	38.4	12.1
Campo Verde - Nueva Requena	24.3	31.9	28.4	25.2	35.7	10.5
Aguaytía	33.3	41.1	30.6	35.5	45.4	9.9
Huallaga Central	36.5	32.7	40.6	36.1	45.4	9.3
Alto y Bajo Mayo	31.0	32.6	23.7	28.8	34.2	5.4
Juanjui	40.6	45.9	55.5	58.7	59.8	1.1
Leoncio Prado	20.9	18.8	29.2	35.0	33.3	-1.7
Pachitea	34.2	29.2	33.5	34.7	32.4	-2.3

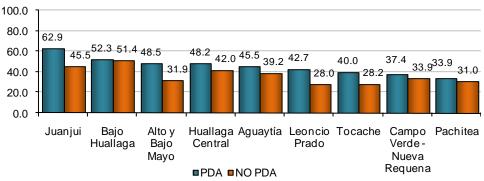
En los últimos dos años la percepción de mejora en la situación económica ha sido por lo general mayor en las comunidades del dominio PDA.

Cuadro 02
Agricultores que opinan que ha mejorado su situación económica, a nivel de PDA y NO PDA. Año 2009 - 2010

Ambitos	20	09	2010		
Allibitos	PDA	NO PDA	PDA	NO PDA	
Juanjui	64.0	40.8	62.9	45.5	
Huallaga Central	47.4	28.1	48.2	42.0	
Leoncio Prado	44.4	29.5	42.7	28.0	
Bajo Huallaga	38.4	41.2	52.3	51.4	
Alto y Bajo Mayo	37.8	27.6	48.5	31.9	
Aguaytía	35.5	32.4	45.5	39.2	
Pachitea	35.1	35.3	33.9	31.0	
Campo Verde - Nueva Requena	29.4	24.4	37.4	33.9	
Tocache	26.3	26.3	40.0	28.2	

Las comunidades PDA de la región San Martin a excepción del ámbito de Tocache tienen una mayor percepción de mejora de la situación económica.

Gráfico 13
Agricultores que opinan que ha mejorado su situación económica, por ámbitos y dominios PDA y NO PDA
Año 2010



c. Progreso Comunal

Durante el 2010, el 71.9% de la población total opina que su comunidad ha mejorado en los últimos dos años. Comparando los resultados con el año anterior, solo en los ámbitos

de Campo Verde – Nueva Requena, Pachitea y Huallaga Central se observa incrementos de 8.7%, 4.4% y 3.1% respectivamente.

Cuadro 03
Familias que opinan que su comunidad mejoró
en los ultimos dos años
año 2006 - 2010

Ambitos	2006	2007	2008	2009	2010
Huallaga Central	66.0	70.7	68.4	82.2	85.3
Bajo Huallaga	77.7	68.2	73.8	85.7	85.1
Juanjui	66.9	74.6	79.0	82.8	80.7
Alto y Bajo Mayo	81.0	61.5	64.5	75.9	68.3
Aguaytía	63.5	73.5	64.1	75.9	66.1
Campo Verde - Nueva Requena	61.6	57.4	50.2	60.7	65.1
Leoncio Prado	58.8	52.9	66.9	67.3	62.8
Tocache	70.3	44.4	55.5	67.5	62.6
Pachitea	59.9	55.8	61.2	47.4	56.1

A nivel de dominios, la percepción de mejora es mayor en comunidades PDA (76.2%) que en comunidades NO PDA (67.8%). En la mayoría de los ámbitos se observa un comportamiento similar a excepción de los ámbitos de Bajo Huallaga y Aguaytia.

Gráfico 14 Familias que opinan que su comunidad mejoró en los dos últimos dos años PDA y NO PDA Año 2010 100.0 88.6 81.0 85.1 84.9 87.2 67.1 69.6 80.0 60.4 66.0 68.6 65.9 61.0 64.5 60.6 57.5 _{54.9} 50.6 60.0 40.0 20.0 0.0 Alto y Campo Aguaytía Leoncio Tocache Pachitea Bajo Huallaga Juanjui Hualiaga Central Bajo Verde-Prado Nueva Mayo Requena ■PDA ■NO PDA

d. Seguridad comunal

El tema de seguridad comunal está vinculado a la delincuencia común, narcotráfico y terrorismo. Para el 2010 se tiene que los hechos de delincuencia común son los de mayor incidencia (37.5%) como: robos, asaltos, homicidios, violaciones, etc. seguido de acciones de narcotráfico (2.6%) y terrorismo (1.6%).

d.1 Delincuencia común

Con relación a la delincuencia común, los ámbitos que reportaron mayor incremento con relación al año pasado son Tocache con 9.4%, Campo Verde-Nueva Requena 6.5%, Juanjui 6.1% y los ámbitos que registraron disminución son Alto y Bajo Mayo y Huallaga Central.

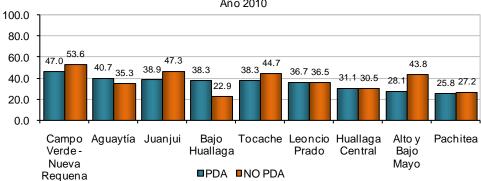
Cuadro 04
Familias que opinan que en su comunidad se produjeron robos, asaltos, homicidios, violaciones, etc.

años 2006 - 2010

Ambitos	2006	2007	2008	2009	2010	Variación 2009-2010
Tocache	46.6	34.3	31.1	29.7	39.1	9.4
Campo Verde - Nueva Requena	25.5	35.1	29.7	43.7	50.2	6.5
Juanjui	26.0	26.1	28.2	34.3	40.4	6.1
Bajo Huallaga	18.6	27.4	21.6	31.2	36.5	5.3
Leoncio Prado	42.1	40.9	39.0	31.9	36.6	4.7
Aguaytía	25.3	31.5	22.9	39.6	40.6	1.0
Pachitea	15.7	15.2	15.8	26.2	26.5	0.3
Huallaga Central	16.1	29.9	18.5	34.1	30.8	-3.3
Alto y Bajo Mayo	26.3	44.4	34.0	48.5	41.6	-6.9

A nivel de dominios, los resultados sobre delincuencia común son: 35.3% en comunidades PDA y 39.6% en comunidades NO PDA. Los ámbitos de Campo Verde-Nueva Requena, Aguaytia, Juanjui presentan los mayores reportes de delincuencia común en comunidades PDA.

Gráfico 15
Familias que opinan que en su comunidad se produjeron robos, asaltos, homicidios, violaciones, secuestros, etc. PDA y NO PDA
Año 2010



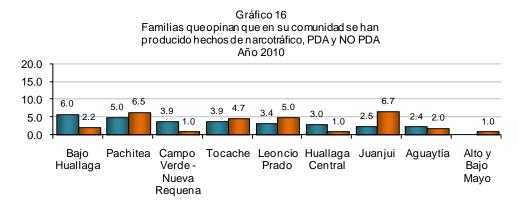
d.2 Narcotráfico

Para los hechos de narcotráfico, se observa mayor incremento en los ámbitos de Bajo Huallaga con 3.3%, Juanjui 1.9% con relación al año pasado; que se relaciona directamente con el incremento de las áreas de coca. Los ámbitos que reportaron disminución son Leoncio Prado, Pachitea y Aguaytia esto se explica por las acciones de erradicación de cultivos de coca que ejecuta el Proyecto Especial CORAH.

Cuadro 05
Familias que opinan que en su comunidad se han producido hechos de narcotráfico años 2006 - 2010

Ambitos	2006	2007	2008	2009	2010	Variación 2009-2010
Bajo Huallaga	0.0	0.5	3.4	2.3	5.6	3.3
Juanjui	0.3	0.4	1.2	1.4	3.3	1.9
Huallaga Central	0.0	0.1	1.9	0.5	2.1	1.6
Tocache	0.2	0.5	3.1	2.5	4.0	1.5
Alto y Bajo Mayo	0.0	0.0	0.0	0.9	0.8	-0.1
Campo Verde - Nueva Requena	0.0	0.0	1.7	3.4	2.5	-0.9
Aguaytía	0.9	0.2	2.2	3.9	2.4	-1.5
Pachitea	0.5	0.1	3.9	11.5	5.8	-5.7
Leoncio Prado	1.0	0.9	1.8	11.1	4.4	-6.7

A nivel de dominio, el porcentaje sobre hechos relacionados al narcotráfico en comunidades PDA registran 3.3%, siendo los ámbitos de Bajo Huallaga, Pachitea, Campo Verde-Nueva Requena los de mayor incidencia. En comunidades NO PDA registran 2% y los ámbitos de Juanjui, Pachitea y Leoncio Prado reportan los mayores porcentajes. En el ámbito de Alto y Bajo Mayo no se registran hechos relacionados al narcotráfico en comunidades PDA, porque se dedican a actividades licitas, siendo la principal actividad el cultivo de café.



■PDA ■NO PDA

d.3 Terrorismo

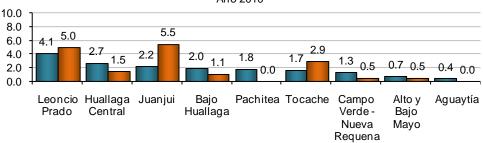
Con relación a las acciones terroristas, estas se han incrementado en los ámbitos Leoncio Prado, Huallaga Central, Juanjui y Bajo Huallaga. Y en los ámbitos de Aguaytia, Campo Verde-Nueva Requena, Pachitea se reportó disminución con relación al año anterior.

Cuadro 06
Familias que opinan que en su comunidad se han producido acciones terroristas años 2006 - 2010

Ambitos	2006	2007	2008	2009	2010	Variación 2009-2010
Leoncio Prado	0.6	0.5	0.7	2.5	4.7	2.2
Huallaga Central	0.0	0.0	1.9	0.2	2.2	2.0
Juanjui	0.8	0.0	0.9	1.4	2.8	1.4
Bajo Huallaga	0.0	0.4	1.9	0.5	1.9	1.4
Tocache	0.7	2.1	1.0	1.6	1.8	0.2
Pachitea	0.0	0.0	1.1	1.3	0.8	-0.5
Alto y Bajo Mayo	1.7	0.0	0.0	1.3	0.5	-0.8
Campo Verde - Nueva Requena	0.0	0.3	0.8	2.9	0.9	-2.0
Aguaytía	0.3	0.0	1.5	2.4	0.4	-2.0

A nivel de dominios, las comunidades PDA registran 1.9% de ocurrencia de estos hechos, siendo los ámbitos de Leoncio Prado (4.1%), Huallaga Central (2.7%), Juanjui (2.2%) y Bajo Huallaga (2.0%) los que reportan las mayores cifras. En comunidades NO PDA se registra 1.3% siendo los ámbitos de Juanjui (5.5%), Leoncio Prado (5.0%) y Tocache (2.9%) reportan los mayores porcentajes.

Gráfico 17
Familias que opinan que en su comunidad se han producido acciones relacionadas con el terrorismo, PDA y NO PDA Año 2010



■PDA ■NO PDA

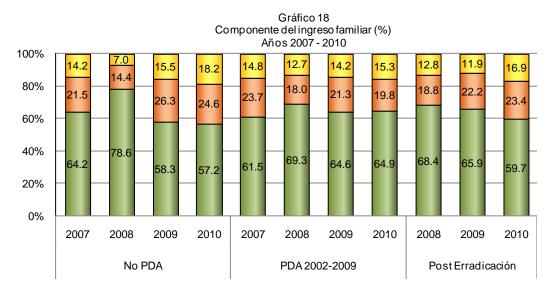
RESULTADO INTERMEDIO 1:

Desarrollo Económico Sostenido de las Familias PDA

a. Componentes del Ingreso Familiar y Niveles de Pobreza

De acuerdo a las actividades realizadas por los miembros del hogar (incluyendo al jefe) tanto de forma dependiente como independiente, el ingreso familiar está conformado por: a) Ingreso por actividades productivas, proveniente de las ventas de los productos y sub productos agrícolas, pecuarios, forestales y extractivas (no se incluye autoconsumo), b) Otros ingresos de la familia, proveniente del ingreso por otras actividades del jefe de hogar y el ingreso de otros miembros del hogar (mayores de 14 años) sea como trabajadores dependientes o independientes.

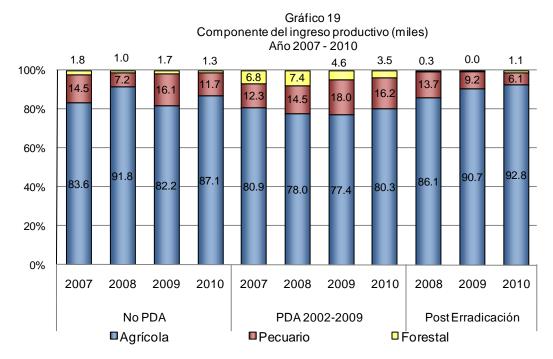
Para efectos de análisis comparativo del 2007 al 2010 se considera los siguientes dominios: No PDA, PDA 2002-2009 y Post-Erradicación (2008 al 2010).



■Total ingreso productivo ■Otros ingresos del jefe de hogar □ Ingresos de otros miembros del hogar

A nivel global, los ingresos provenientes de actividades productivas (agrícola, pecuaria, forestal y extractiva) representan el 60% del ingreso total familiar, el 23% proviene de otras actividades que realiza el jefe de hogar y los ingresos que generan otros miembros del hogar representan el 17%. En comunidades PDA entre el 2007 y 2010, el porcentaje proveniente de actividades productivas no han tenido mayor variación.

El ingreso por actividades productivas se distribuye de la siguiente manera: 84% proviene de actividades agrícolas, 13% de actividades pecuarias, 2% de actividades forestales y 1% de actividades extractivas. Entre el 2008 y 2010 en comunidades Post - Erradicación, el ingreso de actividades agrícolas se incrementó en 6.7%.



POBREZA

Para un mejor análisis de la evolución del ingreso familiar es necesario conocer los niveles de pobreza en las zonas de intervención. La línea de pobreza es el valor monetario que se contrasta con el ingreso per cápita de un hogar para determinar si está en condición de pobreza. Este valor está conformado por dos componentes: el componente alimentario, que es llamado también línea de pobreza extrema; y el componente no alimentario. El componente alimentario de la línea lo constituye el valor de una canasta socialmente aceptada de productos alimenticios. Los productos que componen esta canasta se han establecido en base a los patrones de consumo real de los hogares del año base (1997), y el mínimo de energía requerida por una persona que efectúa actividades moderadas para sobrevivir.

El componente no alimentario está constituido por el valor de la canasta de bienes y servicios que requiere una persona para satisfacer sus necesidades referidas al vestido, calzado, alquiler de vivienda, uso de combustible, muebles, enseres, cuidados de la salud, transporte, comunicaciones, esparcimiento, educación, cultura y otros.

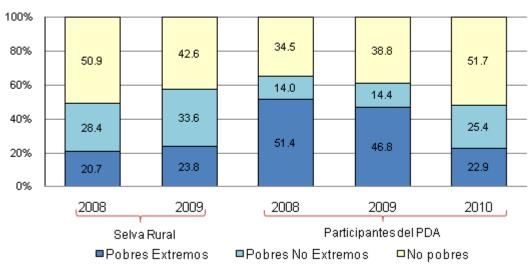
La canasta alimentaría es actualizada cada año, con los precios medianos de los 52 productos que la conforman, estos precios se obtienen para la población de referencia, por departamento y área de la Encuesta Nacional de Hogares ENAHO. Una de esas áreas de estudio está constituida por la Selva Rural, en la que se encuentran las zonas de intervención del Programa de Desarrollo Alternativo y que servirá como referente de comparación.

El INEI calcula estos valores a nivel nacional y por zonas, considerando la información de los años 2008 y 2009 para Selva Rural se proyectaron valores para el 2010, de modo que se consideran "pobres" a quienes registran ingresos menores de US\$ 2.22 diario por persona, "pobres extremos" menos de US\$ 1.46 diario por persona y "no pobres" de US\$ 2.22 diarios por persona a más.

En el gráfico 20 se compara los niveles de pobreza en Selva Rural ¹ con los obtenidos por los participantes del PDA entre los años 2008 - 2010.

¹ Informe Técnico: Evolución de la pobreza al 2009 - INEI

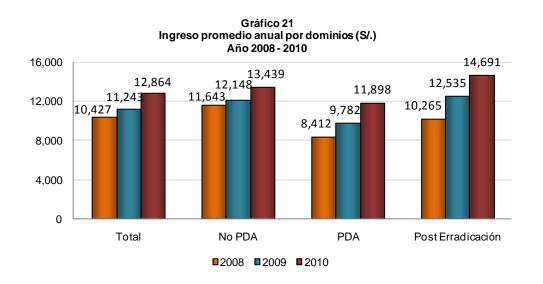
Gráfico 20 Niveles de pobreza en participantes del PDA, 2008 - 2010



Según el informe técnico del INEI en el 2009, el 57.4% de la población en Selva Rural es considerada pobre, estos resultados son similares a la encuesta de evaluación de impacto del PDA para ese mismo año (61.2%). En los últimos tres años el nivel de pobreza en participantes del PDA ha disminuido en 17.1%. En este mismo periodo la disminución de la pobreza extrema pasó de 51.4% a 22.9%. Los participantes que son apoyados por el PDA han visto incrementado su nivel de ingreso por los cultivos de cacao, café y palma. Para el presente año hubo un incremento de dos factores: precio de venta (cacao y café) y hectáreas en producción, los cuales hace tres años estuvieron en etapa de crecimiento.

b. Ingreso Familiar

El comportamiento de los niveles de ingresos en los diferentes dominios es creciente entre el 2008 - 2010. Los dominios que presentan un mayor incremento son: Post Erradicación y PDA equivalentes al 43.1% y 41.4% respectivamente. En comunidades No PDA esta variación fue del 15.4%.



Cuadro 07
Ingreso Familiar Anual (Nuevos Soles)

Dominios	2008	2009	2010	Incremento 2008-2010	Incremento 2009-2010
No PDA	11,643	12,148	13,439	15.4%	10.6%
PDA 2002-2009	8,412	9,782	11,898	41.4%	21.6%
Post Erradicación	10,265	12,535	14,691	43.1%	17.2%

El incremento del ingreso familiar obtenido en el año 2010, se atribuye a un mayor acceso al mercado e incremento de precios respecto al año anterior, el cacao pasó de S/. 4.71 a S/. 6.68 por Kg. y el café de S/. 4.56 a S/. 5.18 por Kg. La mejora en el precio del cacao favorece más a las comunidades PDA 2002 - 2009 y Post Erradicación ya que estas representan el 76.4% de la superficie total cosechada (42,728 has.) y la mejora en el precio del café favorece más a las comunidades NO PDA ya que estas representan el 74.5% de la superficie total cosechada (65,096 has.).

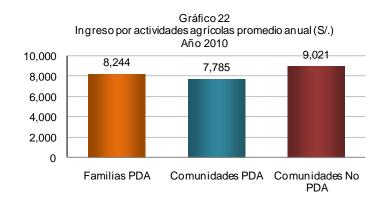
En comunidades PDA el incremento de la superficie en producción de cacao fue de 10,000 has. entre el 2009 y 2010. En los siguientes años esta superficie aumentará puesto que existe más de 25 mil has. que aún se encuentran en etapa de crecimiento.

c. Ingreso Agrícola en Familias PDA

El marco de resultados del PDA 2008 - 2011, establece como un indicador de resultado intermedio el ingreso por actividades agrícolas de las familias PDA. En el gráfico 22 se muestran los ingresos por actividades agrícolas de *familias PDA, comunidades PDA y comunidades No PDA*. Las comunidades PDA son aquellas que firmaron convenio marco o acta de entendimiento y declaración jurada con el programa, y están conformadas por familias PDA y familias No PDA. Las familias PDA están integradas por uno ó más participantes de algún proyecto productivo.

El ingreso anual por actividades agrícolas en comunidades No PDA (S/. 9,021) es mayor que en comunidades PDA (S/. 7,785); esta diferencia se debe principalmente al efecto del cultivo de arroz bajo riego y café en comunidades No PDA de Alto y Bajo Mayo con precios favorables desde el 2008.

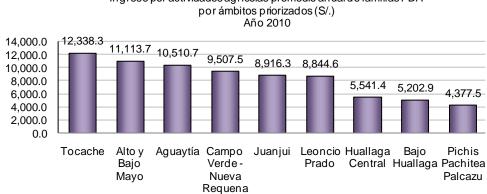
El ingreso anual por actividades agrícolas de las familias PDA (S/. 8,244) es mayor al obtenido en las comunidades PDA (S/. 7,785); por el apoyo del programa a estas familias en sus cultivos de cacao, café y palma aceitera.



Los mayores ingresos por actividades agrícolas de familias PDA en ámbitos priorizados, se presentan en Tocache, Alto y Bajo Mayo y Aquaytía (Gráfico 23). En Tocache, la superficie en producción de cacao fue de 8,077 has. y de palma aceitera 1,973 has. En los siguientes años se espera que está superficie se incremente, actualmente existe 4,252 has. de cacao y 5,424 has. de palma que se encuentran en etapa de crecimiento. En el ámbito de Alto y Bajo Mayo existen 10,907 has, de café en producción, en Aquaytía 3,270 has, de palma aceitera en producción y 2,339 has. en etapa de crecimiento.

En estos ámbitos el programa tiene mayor tiempo de intervención e inversión en cultivos permanentes (cacao, café y palma aceitera instalados entre el 2003 y 2005), los que actualmente se encuentran en plena producción.

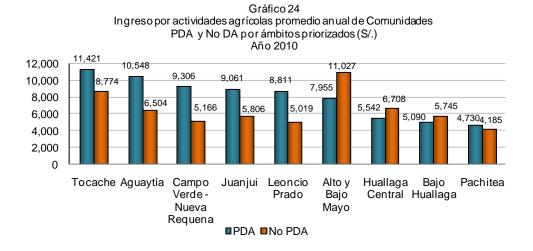
En los ámbitos de Tocache y Aquaytia, el cultivo de palma aceitera está brindando sus primeras cosechas (5,242 has.), además existen 7,763 has. que se encuentran en etapa de crecimiento las que entrarán en producción en los siguientes años.



In greso por actividades agrícolas promedio anual de familias PDA

En comunidades PDA (Gráfico 24) los mayores ingresos por actividades agrícolas se presentan en los ámbitos de: Tocache, donde destacan los cultivos de cacao, arroz bajo riego, plátano y palma aceitera; en Aguaytía los cultivos de palma aceitera y plátano; en Campo Verde – Nueva Reguena los cultivos de palma aceitera y plátano; en Juaniui cacao v maíz.

Los mayores ingresos por actividades agrícolas en comunidades No PDA se registran en los ámbitos de: Alto y Bajo Mayo, donde destacan los cultivos de café y arroz bajo riego, y en Tocache los cultivos de plátano, café y palma aceitera.



El ingreso agrícola en las comunidades No PDA del ámbito Alto y Bajo Mayo es mayor al de las comunidades PDA, esta diferencia se debe principalmente a los cultivos de café y arroz bajo riego. Respecto al café, la superficie cosechada representa casi el 70% del total de has. en producción de todos los ámbitos.

El cultivo de arroz bajo riego representa una de las actividades agrícolas de importancia para este valle, la superficie cosechada en la campaña chica 2009 y campaña grande 2010 fue de 23,516 has. equivalente al 64% del total de las has. cosechadas en los diferentes ámbitos.

d. Productividad

En la etapa del PDA 2008 – 2011, las actividades económicas lícitas promovidas por el programa ponen énfasis en cuatro cultivos permanentes: cacao, café, palma aceitera y palmito, a través del reforzamiento de la asistencia técnica e instalación de áreas nuevas. Estos proyectos productivos han generado gran expectativa en la población que se muestra motivada y esperanzada en mejorar su situación económica de manera sostenida.

Al respecto, en el Marco Lógico PDA 2008 – 2011 se propone la siguiente meta: "Familias PDA que participan en las actividades económicas del proyecto logran, por hectárea/año, 17 qq en café, 800 kilos en cacao y 15 TM en palma aceitera, en sus plantaciones al segundo año de producción".

El presente análisis se realiza para los cultivos de cacao, café y palma aceitera, apoyados por el Programa en todos los ámbitos de intervención y que registran áreas con más de dos años de producción. El cultivo de palmito es apoyado por el programa solo en el ámbito del Bajo Huallaga y durante el trabajo de campo se encontraron pocos casos de plantaciones en producción, lo que no permite efectuar estimaciones de productividad para este cultivo.

d.1 Productividad del Cacao

El cuadro 08 muestra las hectáreas existentes y cosechadas de este cultivo; respecto a las hectáreas existentes, los ámbitos de Huallaga Central y Tocache registran mayor superficie en comparación con los demás ámbitos. A nivel de dominios PDA y No PDA, en la mayoría de los ámbitos la superficie existente del cultivo de cacao es mayor en comunidades PDA que en comunidades No PDA siendo mayor la diferencia en los ámbitos Huallaga Central, Tocache y Juanjui. Los ámbitos de Leoncio Prado y Alto y Bajo Mayo registran mayor área de este cultivo en comunidades No PDA.

Los ámbitos de Tocache, Huallaga Central y Juanjui representan el 64% de la superficie total cosechada (42,728 ha.).

El promedio de hectáreas de este cultivo es 2.07 has. por agricultor. En los ámbitos de Tocache, Juanjui y Aguaytía se registran los valores más altos y en el ámbito de Alto y Bajo Mayo registra el promedio más bajo.

Cuadro 08 Hectáreas existentes y superficie cosechada de Cacao por dominios y ámbitos priorizados año 2010

Ambito	На	as Existente	s	Ha	s Cosechada	s	Prome	dio Has/agı	ricultor
Ambito	TOTAL	PDA	NO PDA	TOTAL	PDA	NO PDA	TOTAL	PDA	NO PDA
Huallaga Central	22,423	17,680	4,744	9,420	6,717	2,703	1.7	1.7	1.5
Tocache	19,748	18,788	960	10,331	9,885	445	2.8	2.8	2.0
Juanjui	15,621	14,261	1,361	7,658	6,832	825	2.7	2.8	1.9
Leoncio Prado	10,587	3,378	7208.9	4,901	1,992	2909	2.4	2.4	2.4
Bajo Huallaga	8,986	8,095	891	3,915	3,379	537	2.0	2.1	1.7
Aguaytia	8,442	8,349	94	2,302	2,281	20	2.7	2.7	2.7
Alto y Bajo Mayo	8,117	3,360	4,758	3,752	1,291	2,461	1.2	1.3	1.1
Pachitea	2,752	2,195	558	388	272	115	1.6	1.9	1.1
CV/NR	906	768	138	63	20	43	1.5	1.6	1.2

La productividad total del cultivo de cacao a partir del segundo año de cosecha correspondiente al 2010 es de 693 Kg./ha. A nivel de dominios, la productividad en comunidades PDA (722 Kg./ha.) es mayor al de comunidades NO PDA (610 Kg./ha).

Gráfico 25 Productividad del cultivo de cacao a partir del 2do año de producción por dominios y ámbitos priorizados Áño 2010 1,000 850 819 795 754 717 _{676 648} 800 619 ⁶⁶⁰ 615 478 ⁵⁴⁵ 556 600 451 400 200 0 Juanjui Tocache Huallaga Leoncio Bajo Aguaytia Alto y Campo Pachitea Prado Huallaga Bajo Verde-Central Mayo Nueva Requena ■PDA ■NO PDA

Comparando los resultados con el año anterior, observamos que la productividad total del año 2010 se incrementó en 78 Kg. (de 615 Kg./ha. a 693 Kg./ha.) A nivel de dominios, en comunidades PDA el incremento fue de 93 Kg./ha. (de 722 Kg./ha. a 628 Kg./ha.) y en comunidades NO PDA el incremento fue de 76 Kg./ha. (de 610 Kg./ha. a 534 Kg./ha.).

El siguiente cuadro muestra la productividad del cacao obtenida por las familias PDA (participante del Programa con proyecto productivo), según año de cosecha.

Cuadro 09 Productividad de cacao en familias PDA 2010 (kg / ha.)

Cosecha	Edad de la Planta (años)	Año de siembra	Kg/ Ha
Septima	9 a mas	2000	727
Sexta	8	2001	815
Quinta	7	2002	769
Cuarta	6	2003	787
Tercera	5	2004	740
Segunda	3 - 4	2005-2006	641

d.2 Productividad del Café

El cuadro 10 muestra las hectáreas existentes y cosechadas de este cultivo; respecto a las hectáreas existentes, los ámbitos de Alto y Bajo Mayo, Huallaga Central, Leoncio Prado y Tocache registran mayor superficie en comparación con los demás ámbitos. A nivel de dominios PDA y NO PDA, en la mayoría de los ámbitos la superficie existente del cultivo de café es mayor en comunidades PDA que en comunidades NO PDA siendo mayor la diferencia en los ámbitos Huallaga Central, Leoncio Prado y Tocache. En el ámbito de Alto y Bajo Mayo se registra mayor superficie en comunidades NO PDA.

Los ámbitos de Alto y Bajo Mayo y Huallaga Central representan el 89% de la superficie total cosechada (65,096 ha.).

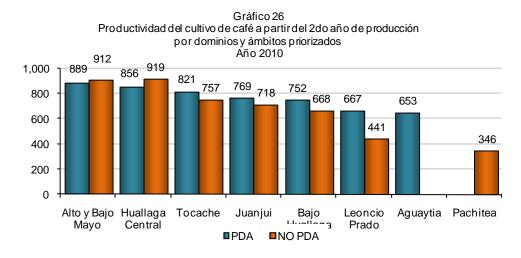
El promedio de hectáreas de este cultivo es 2.39 has. por agricultor, habiéndose incrementado en 0.28 ha. con respecto al 2009. En los ámbitos de Alto y Bajo Mayo, Aguaytia y Tocache registran los valores más altos y en el ámbito de Campo Verde-Nueva Requena registra el promedio más bajo.

Cuadro 10

Hectáreas existentes y superficie cosechada de Café por dominios y ámbitos priorizados
año 2010

Ambito	На	as Existente	es	На	s Cosechad	las	Prome	dio Has/a	gricultor
Ambito	TOTAL	PDA	NO PDA	TOTAL	PDA	NO PDA	TOTAL	PDA	NO PDA
Alto y Bajo Mayo	57,446	7,843	49,603	50,564	6,249	44,315	2.7	2.3	2.7
Huallaga Central	9,527	6,373	3,155	7,245	4,592	2,653	1.8	1.6	2.3
Leoncio Prado	5,269	3,767	1,503	3,179	2,371	808	1.9	2.6	1.2
Tocache	4,180	3,109	1,071	1,740	1,273	468	2.2	2.1	2.5
Aguaytia	1,618	1,618		862	862		2.6	2.6	
Juanjui	1,386	1,275	111	864	804	60	1.3	1.3	1.3
Bajo Huallaga	1,048	827	221	614	437	177	1.3	1.4	1.1
Pachitea	35		35	28		28	0.6		0.6
CV/NR	3	2	1	1		1	0.2	0.3	0.1

La productividad total del cultivo de café a partir del segundo año de cosecha correspondiente al 2010 es de 886 Kg./ha. (15.8 qq./ha.). A nivel de dominios, la productividad en comunidades PDA (822 Kg./ha. equivalente a 15 qq./ha.) es menor al de comunidades NO PDA (905 Kg./ha equivalente a 16 qq./ha.).



Comparando los resultados con el año anterior, observamos que la productividad total del año 2010 se incrementó en 33.2 Kg. (de 853 Kg./ha. a 886 Kg./ha.) A nivel de dominios, en comunidades PDA el incremento fue de 48.4 Kg./ha. (de 774 Kg./ha. a 822 Kg./ha.) y en comunidades NO PDA el incremento fue de 22.8 Kg./ha. (de 882 Kg./ha. a 905 Kg./ha.).

El siguiente cuadro muestra la productividad del café obtenida por las familias PDA (participante del Programa con proyecto productivo), según año de cosecha.

Cuadro 11
Productividad de café en familias PDA 2010 (Kg / ha.)

Cosecha	Edad de la Planta (años)	Año de siembra	Kg/ Ha	qq/ Ha
Septima	9 a mas	2000	1,230	22
Sexta	8	2001	747	13
Quinta	7	2002	798	14
Cuarta	6	2003	898	16
Tercera	5	2004	925	17
Segunda	3 - 4	2005-2006	746	13

¹ qq = 56 kg

d.3 Productividad de la Palma Aceitera

El cuadro 12 muestra las hectáreas existentes y cosechadas de este cultivo; respecto a las hectáreas existentes, los ámbitos de Tocache y Aguaytia registran mayor superficie en comparación con los demás ámbitos. A nivel de dominios PDA y NO PDA, en la mayoría de los ámbitos la superficie existente del cultivo de palma es mayor en comunidades PDA que en comunidades NO PDA siendo mayor la diferencia en los ámbitos Tocache y Aguaytia.

Los ámbitos de Tocache y Aguaytia representan el 80% de la superficie total cosechada (9,649 ha.).

El promedio de hectáreas de este cultivo es 7.47 has. por agricultor, habiéndose incrementado en 1.15 ha. con respecto al 2009. En los ámbitos de Tocache y Aguaytia, registran los valores más altos y en el ámbito de Campo Verde-Nueva Requena registra el promedio más bajo.

Cuadro 12
Hectáreas existentes y superficie cosechada de Palma Aceitera por dominios y ámbitos priorizados año 2010

Ambito	Has Existentes			Has Cosechadas			Promedio Has/agricultor		
	TOTAL	PDA	NO PDA	TOTAL	PDA	NO PDA	TOTAL	PDA	NO PDA
Tocache	10,075	10,075		3,071	3,071		7.0	7.0	
Aguaytia	8,702	8,477	225	4,680	4,514	165	9.2	9.3	7.7
CV/NR	2,630	2,434	196	883	837	46	7.0	7.0	7.5
Bajo Huallaga	1,630	1,630		1,016	1,016		5.3	5.3	
Pachitea	5		5				0.3		0.3

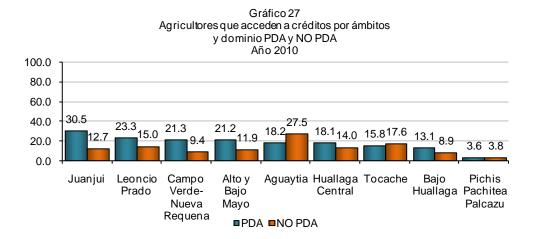
La productividad total del cultivo de palma a partir del segundo año de cosecha correspondiente al 2010 es de 10,376 Kg./ha. A nivel de dominios, la productividad en comunidades PDA (10,399 Kg./ha.) es mayor al de comunidades NO PDA (7,036 Kg./ha).

Las plantaciones apoyadas por el Programa aun no se encuentran en plena producción, en el ámbito de Tocache las plantaciones están siendo renovadas y en el ámbito de Aguaytia se encuentran en el tercer año de cosecha.

e. Familias que acceden a créditos agropecuarios

Los resultados muestran un incremento de 2.2% de acceso a créditos respecto al año anterior. El 15.1% de la población total manifestó que recibió créditos para sus actividades agrícolas y/o crianzas. Los resultados según dominios PDA y NO PDA, muestran resultados favorables en las comunidades PDA donde el 18.1% manifestó haber recibido algún tipo de crédito, y en comunidades NO PDA el 12.2% accedió a créditos.

Para el dominio PDA, el ámbito de Juanjuí presenta mayor porcentaje de acceso a créditos en comparación con los demás ámbitos de intervención del Programa. En este ámbito la mayoría de agricultores son socios de ACOPAGRO, quienes tienen mayores facilidades para el acceso a créditos financieros, ya que la Cooperativa garantiza la devolución de los préstamos.



RESULTADO INTERMEDIO 2:

Capital Social construido en el ámbito del PDA

I Capital Social es generado por el valor colectivo que tiene la comunidad y las corrientes que surgen de los grupos que la integran para apoyarse mutuamente "normas de reciprocidad", bajo los principios de confianza mutua, normas efectivas y redes sociales, en su búsqueda por alcanzar el bienestar del grupo a través de una estrategia de desarrollo auto sostenido, participativo y equitativo. La mejor manera de alcanzar un cambio significativo en una comunidad, es reforzando el capital social a través de sus actores y las redes sociales (sociedad civil).

Para el PDA, el objetivo específico de este resultado es incrementar el capital social para lograr la sostenibilidad de los cambios de comportamiento hacia estilos de vida lícitos; el capital social implica un nivel creciente de confianza entre las familias de la comunidad, liderazgo consolidado, confianza en el Estado y una visión común de desarrollo local.

Los factores que influyen en este resultado incluyen los siguientes componentes: identidad comunal fortalecida, organizaciones de base consolidadas, liderazgo comunal fortalecido, vínculos entre la comunidad y el Estado y promoción del componente género.

Con el propósito de alcanzar este resultado el programa ha implementado diversos proyectos sociales en las comunidades firmantes del Convenio Marco y Acta de Entendimiento en los ámbitos priorizados.

a. Comunidades fortalecidas con familias que confían en el PDA

Entendiéndose que el programa promueve el fortalecimiento de las comunidades con el propósito de que las familias confíen en el PDA, implica que el programa debe asumir con responsabilidad los compromisos establecidos en la firma del Convenio Marco, Acta de Entendimiento y Declaración Jurada.

Para evaluar anualmente el indicador opinión favorable al PDA se ha considerado la pregunta que indaga "si el PDA contribuye al desarrollo de la comunidad". Este indicador permitirá identificar al PDA como posibilidad de desarrollo en las comunidades y establecer la relación entre los beneficios otorgados por el PDA a favor de las comunidades.

En el siguiente análisis se está considerando a las comunidades PDA donde el programa viene implementando proyectos productivos, encontrándose que el 81.2% de las familias asentadas en estas comunidades, consideran que el PDA está generando beneficios a la comunidad.



En el 2010, el 93.5% de la población de comunidades PDA del ámbito Juanjui afirman que el programa está generado beneficios a la comunidad, en los demás ámbitos se observa un comportamiento favorable, a excepción del ámbito de Pachitea que registra el menor valor porcentual con 47.6%. Estos porcentajes permiten afirmar que el programa brindó algún tipo de ayuda o beneficio a favor de la población y contribuir al desarrollo de la comunidad.

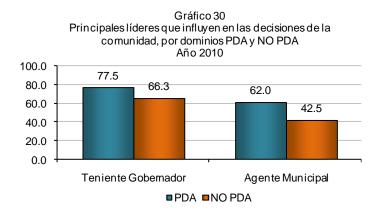


b. Desarrollo de liderazgos comunales en comunidades PDA

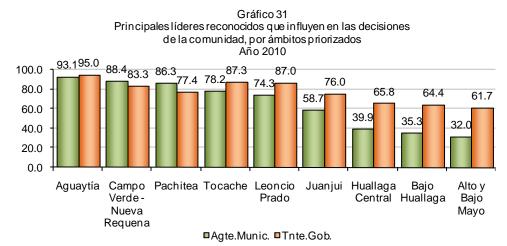
Como parte de la estrategia de intervención, el PDA viene promoviendo el desarrollo y consolidación de los liderazgos comunales en los ámbitos priorizados; esto significa que la mayor parte de la población debe identificar y sentirse comprometida con una visión de futuro que implique desarrollo y vida lícita para su comunidad; teniendo en consideración ciertos aspectos que determinan un buen liderazgo, como capacidad para guiar y dirigir.

Para la evaluación anual, el indicador liderazgos fortalecidos se construyó en base a las preguntas de percepción de la población residente en el ámbito objetivo para identificar a líderes o personas que ejercen influencia en la toma de decisiones de la comunidad y que consideren como bueno su trabajo.

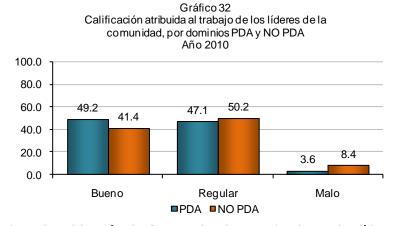
En comunidades PDA el 77.5% de la población reconoce como principal líder al Teniente Gobernador y el 62% respalda al Agente Municipal. En comunidades NO PDA el 66.3% de la población reconocen como líder al Teniente Gobernador y el 42.5% al Agente Municipal. Se observa que en ambos dominios la responsabilidad del liderazgo comunal recae en las autoridades locales, que gozan del reconocimiento y respaldo de la comunidad.



A nivel de ámbitos el reconocimiento al Agente Municipal como líder comunal es significativo en Aguaytía, Campo Verde – Nueva Requena y Pachitea. Por otro lado, el reconocimiento al Teniente Gobernador como líder comunal es mayor en los ámbitos de Aguaytía, Tocache y Leoncio Prado.



A nivel de dominios la calificación de **bueno** que le atribuyen al trabajo realizado por los líderes comunales, es de 49.2% en comunidades PDA y 41.4% en comunidades NO PDA; el calificativo de **regular** es de 47.1% en comunidades PDA y de 50.2% en comunidades NO PDA.



A nivel de ámbitos la calificación de **bueno** al trabajo realizado por los líderes comunales es mayor en Bajo Huallaga. En cuanto al calificativo de **regular** el ámbito de Pachitea registra el porcentaje más alto con 57.4%.



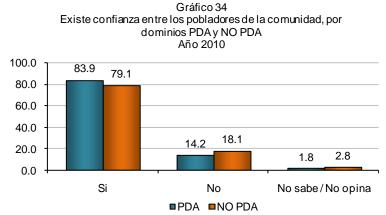
Identidad comunal fortalecida ó construida en comunidades PDA

La conceptualización de identidad comunal es conocer, valorar, cuidar el entorno local, practicar sus costumbres y preservar los recursos existentes. Bajo esta premisa el programa viene promoviendo el fortalecimiento y consolidación de la identidad comunal en los ámbitos priorizados, esto implica que el programa trabajará coordinadamente con las organizaciones locales a fin de fortalecerlas.

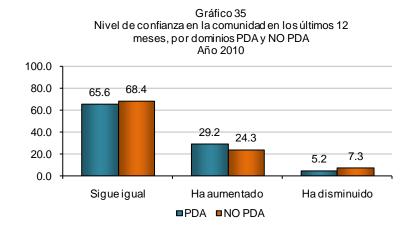
c.1 Confianza entre la población

Este indicador se construyó en base a las preguntas de percepción que afirma que existe confianza entre la población de la comunidad como para "Cree que hay confianza entre los pobladores de su comunidad". Esta afirmación debe ser respaldada por la población que opina que el nivel de confianza ha aumentado en los últimos 12 meses.

En comunidades PDA y NO PDA la población considera que existe confianza entre los pobladores de la comunidad, tal como se muestra en el gráfico siguiente.

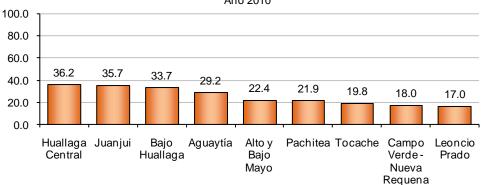


De la población NO PDA que afirmaron que existe confianza entre los pobladores de la comunidad, el 24.3% refiere que el nivel de confianza ha aumentado en los últimos 12 meses. De la población PDA que afirmaron que existe confianza entre los pobladores de la comunidad, el 29.2% refiere que el nivel de confianza se ha incrementado.



La percepción del aumento de confianza a nivel de ámbitos ubica en primer lugar a Huallaga Central, registrando el ámbito de Leoncio Prado el menor valor porcentual.

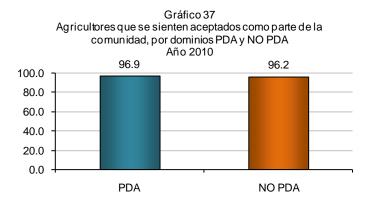
Gráfico 36 En los últimos 12 meses el nivel de confianza en la comunidad ha aumentado,por ámbitos priorizados Año 2010



c.2 Identificación con la comunidad

Este indicador se ha construido en base a las preguntas de percepción de la población que afirma que "se siente aceptado como parte de la comunidad"; así como por su participación y contribución en el desarrollo de la comunidad.

Considerando que el programa muestra especial interés por consolidar el capital social, el análisis de este indicador a nivel de dominios PDA y NO PDA muestra que los valores porcentuales en ambos dominios son superiores al 95%. A nivel de ámbitos el comportamiento es similar



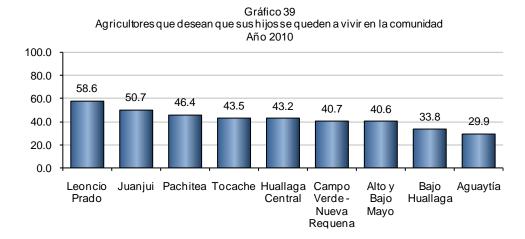
c.3 Permanencia en la comunidad

Este indicador se ha construido en base a las preguntas de percepción realizadas a los "jefes de hogar que tienen hijos menores" y además "quiere que se queden a vivir en la comunidad". Sin embargo la posibilidad de acceder a mejores niveles de vida, educación y salud, así como la búsqueda de nuevas y mejores oportunidades hace que los hijos de las familias que residen en las zonas rurales migren a las zonas urbanas.

Los resultados en este indicador a nivel de dominios PDA y NO PDA muestran que en comunidades PDA es ligeramente mayor el porcentaje de jefes de hogar que desean que sus hijos se queden a vivir en la comunidad (44.2%), en comparación al de comunidades NO PDA (41%).

Gráfico 38 Opinión de los agricultores respecto a la permanencia de sus hijos en la comunidad, por dominios Año 2010 100.0 80.0 59.0 55.8 60.0 44.2 41.0 40.0 20.0 0.0 Si No ■PDA ■NO PDA

A nivel de ámbitos en Leoncio Prado el 58.6% de los jefes de hogar desean que sus hijos se queden a vivir en la comunidad, registrando el menor valor porcentual el ámbito de Aguaytía.



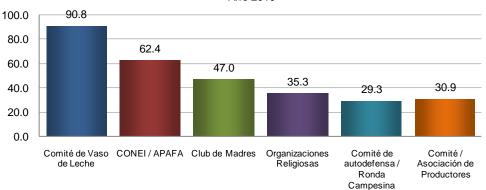
d. Fortalecimiento de organizaciones de base comunal en comunidades PDA

Organizaciones de base comunal fortalecidas, significa que las organizaciones existentes en las comunidades PDA tienen el reconocimiento formal de las representaciones del Estado que norman las actividades de estas organizaciones; asimismo, son reconocidas por la población, quienes respaldan el trabajo que realizan en su comunidad.

Analizando los resultados de la pregunta *qué organizaciones como: comités o asociaciones existen en su comunidad? y cómo califica su trabajo?*, consideradas en la Encuesta de Evaluación de Impacto del PDA 2010, es posible evaluar anualmente la meta propuesta en el Resultado Intermedio 2.4: *"Fortalecimiento de organizaciones de base comunal en comunidades PDA"*. Según los resultados de la encuesta se ha considerando a 6 principales organizaciones de base para evaluar este indicador, que son las siguientes: Comité del Vaso de Leche, Concejo Educativo Institucional/Asociación de Padres de Familia, Club de Madres, Organizaciones religiosas, Comité de Autodefensa/Ronda campesina, Comité/Organización de productores.

El 94.9% de la población total reconoce que en su comunidad existen organizaciones de base comunal; los resultados a nivel de dominios y ámbitos son similares. La organización más reconocida en todas las comunidades es el Comité de Vaso de Leche, alcanzando un 90.8% de representatividad en comunidades PDA, siguiéndole en orden de importancia los CONEI/APAFA con 62.4% y los Clubes de Madres con 47%, las demás organizaciones consideradas para evaluar el indicador alcanzan cifras por encima del 29%.

Gráfico 40 Organizaciones de Base existentes en comunidades PDA Año 2010



El indicador de resultado "*Organizaciones de base fortalecidas*", se calcula en base al porcentaje de las familias que tienen una buena opinión del trabajo que realizan cada una de las organizaciones mencionadas en el párrafo anterior. Los resultados a nivel global muestran que el nivel de fortalecimiento de las organizaciones de base es del 51.7%. A nivel de comunidades PDA destaca el ámbito del Bajo Huallaga.

Gráfico 41

Nivel de Fortalecimiento de las Organizaciones de Base en comunidades PDA por ámbitos priorizados

Año 2010



e. Comunidades PDA han establecido vínculos con el Estado

Vínculos con el Estado significa el establecimiento de acuerdos de trabajo y la aplicación de estos acuerdos mediante acción compartida entre el Estado y la Comunidad. La meta propuesta en el marco lógico señala que "400 comunidades PDA logran mayor conocimiento y mayor participación en los servicios del Estado al finalizar el proyecto".

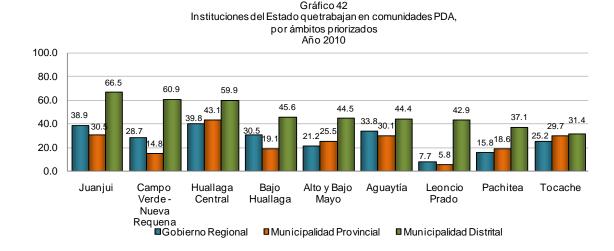
Para efectos de evaluar la meta propuesta, se identifica primero si los gobiernos regionales, municipalidad provincial y distrital están trabajando en la solución de los principales problemas de la comunidad; con ello se tiene un primer indicador de la presencia del Estado en las comunidades del ámbito de intervención del PDA. Luego, se obtiene la calificación que otorga la población al trabajo de estas instituciones, opinión que nos indica el respaldo e identificación de la comunidad con el Estado.

Los resultados obtenidos muestran que la presencia del Estado en las comunidades es mínima. Sin embargo, haciendo una comparación entre ellas, podemos destacar que los municipios distritales tienen mayor presencia, el 51.8% de la población total reconoce que la municipalidad distrital está trabajando en la comunidad, comparado con el gobierno regional y la municipalidad provincial que obtuvieron cifras del 29.5% y 26.9%

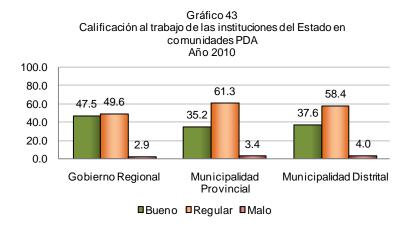
respectivamente. Si observamos los resultados a nivel de comunidades PDA y NO PDA el comportamiento es similar, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 13											
Familias que opinan si las instituciones del Estado están trabajando en su comunidad											
año 2010											
	Gobierno Regional			Municipalidad Provincial			Municipalidad Distrital				
Categorías	TOTAL	PDA	NO PDA	TOTAL	PDA	NO PDA	TOTAL	PDA	NO PDA		
Si	29.5	29.9	29.1	26.9	28.7	25.1	51.8	48.2	55.2		
No	62.1	62.6	61.6	65.6	64.7	66.4	42.3	46.0	38.8		
No Sabe/No Opina	8.5	7.5	9.4	7.6	6.6	8.4	5.9	5.8	6.0		

Asimismo, el comportamiento es similar a nivel de comunidades PDA, donde se observa un mayor reconocimiento a la labor de los municipios distritales, destacando el ámbito de Juanjui con 66.5%.



En comunidades PDA el mayor porcentaje de la población califica como regular el trabajo de estas tres instituciones, este comportamiento es similar en comunidades NO PDA, así como a nivel de ámbitos.



El indicador de resultado **"Vínculo Estatal"**, se calcula en base al porcentaje de las familias que afirmaron que estas instituciones trabajan a favor de sus comunidades y además opinan que el trabajo es bueno. El porcentaje global de vínculo estatal de las comunidades PDA es de 38.5%. A nivel de ámbitos destaca Huallaga Central.

Vinculo Estatal de comunidades PDA por ámbitos priorizados Año 2010 100.0 80.0 60.0 44.7 426 40.0 35.8 33.6 31.5 31.5 40.0 26.5 23.6 20.0 0.0 Huallaga Bajo Aguaytía Tocache Alto y Juanjui Pachitea Campo Leoncio Central Huallaga Bajo Verde-Prado Mayo Nueva

Requena

Gráfico 44

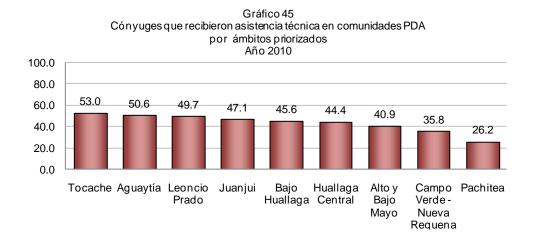
f. Promoción del enfoque de género en el ámbito PDA

Desde hace un tiempo muchos proyectos y programas de desarrollo social se han preocupado por la equidad de responsabilidades y oportunidades del hombre y la mujer en el progreso familiar y comunitario. El Programa de Desarrollo Alternativo no es ajeno a esta tendencia, en el Marco Lógico 2008 - 2011 se ha incorporado la promoción del enfoque de género en las comunidades PDA; estableciendo tres metas orientadas principalmente a la participación de la mujer:

- 1. Mujeres integran no menos del 20% de las directivas de las Juntas Comunales Vecinales, al finalizar el proyecto.
- 2. No menos del 20% de participantes en Escuelas de Campo son mujeres que aplican sus conocimientos adquiridos, al finalizar el proyecto.
- 3. Regidoras municipales del ámbito PDA han establecido no menos de 05 comunidades de información, al finalizar el proyecto.

En la Encuesta de Evaluación de Impacto del PDA 2010 no se han incluido preguntas que permitan evaluar el avance de estas metas. Sin embargo, respecto a la meta 2, se puede hacer un primer análisis a través de la pregunta: ¿recibió su esposa capacitación o asistencia técnica de alguna institución en el manejo de sus cultivos?

A nivel global el 28.8% de jefes de hogar que se dedican a la agricultura manifestaron que sus cónyuges fueron capacitadas; en comunidades PDA el 45.7% mencionan que sus cónyuges fueron capacitadas. A nivel de ámbitos el comportamiento es similar en comunidades PDA destacando el ámbito de Tocache con 53%.



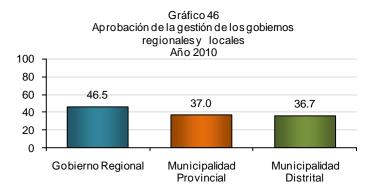
RESULTADO INTERMEDIO 3:

Gobernabilidad fortalecida en ámbitos locales del PDA

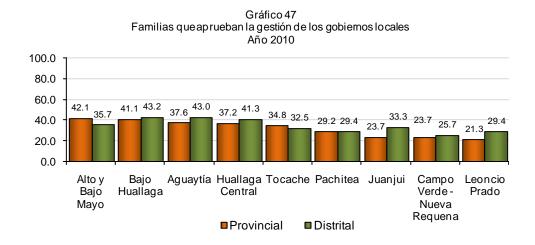
a. Índice de aprobación y credibilidad de los gobiernos regionales y locales

Los resultados se basan en la opinión de pobladores que reconocen la presencia y el trabajo realizado por el Gobierno Regional y las Municipalidades provincial y distrital.

La gestión de los Gobiernos Regionales, Municipalidades Provinciales y distritales tienen una aprobación mayor del 36%.



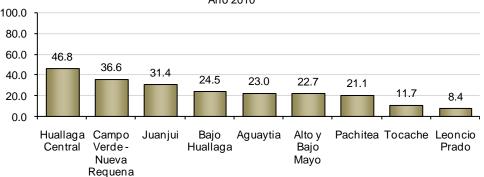
A nivel de ámbitos, se puede apreciar que la aprobación de la gestión de la municipalidad provincial es mayor en el ámbito de Alto y Bajo Mayo con 42.1% y de menor aceptación el ámbito de Leoncio Prado con 21.3%. Con respecto a las municipalidades distritales, el ámbito con mayor aceptación es el de Bajo Huallaga con 43.2% y la menor se presenta en el ámbito de Campo Verde Nueva Requena con 25.7%.



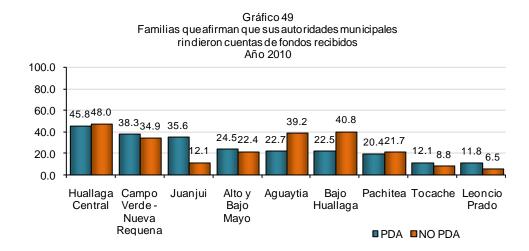
b. Rendición de cuentas por manejo de fondos

A nivel de ámbitos se puede apreciar que Huallaga Central registra el mayor porcentaje de la población que afirma que sus autoridades rindieron cuenta de los fondos asignados, mientras que los valores más bajos se presentan en los ámbitos de Tocache y Leoncio Prado.

Gráfico 48 Familias que afirman que sus autoridades municipales rindieron cuentas de los fondos recibidos Año 2010



En el siguiente gráfico se muestra los resultados respecto a rendición de cuentas por parte de las autoridades municipales a nivel de dominios y ámbitos de intervención del programa.

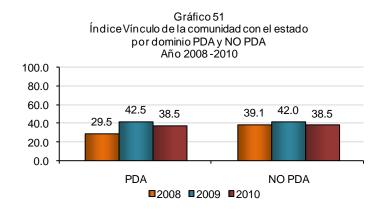


c. Índice Vínculo de la comunidad con el Estado

Este indicador está en función a la opinión de las *familias que aprueban la gestión del Gobierno Regional, Municipalidad Provincial y Municipalidad Distrital*; el gráfico siguiente muestra la evolución de este indicador en el periodo 2008 al 2010.

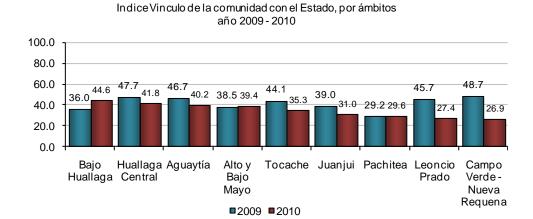


A nivel de dominios en el periodo 2008 - 2009 se registro un incremento del 13% en el dominio PDA; mientras que en el dominio NO PDA este incremento fue de 2.9%. En el periodo 2009 - 2010 el comportamiento fue similar en ambos dominios.



En el siguiente gráfico, se muestra los resultados respecto al Vínculo de la comunidad con el Estado, a nivel de dominios y ámbitos de intervención del programa.

Gráfico 52



RESULTADO INTERMEDIO 4:

Estilo de vida lícito promovido

a. Índice Estilos de Vida Lícito

La sección N referida a Estilos de Vida Lícito que forma parte del cuestionario de Encuesta de Impacto del PDA 2010 permite evaluar el Resultado Intermedio 4 del Objetivo Especial del Convenio USAID/DEVIDA: "Disposición a rechazar el incremento de cultivos de coca en los ámbitos objetivo del Programa".

En este módulo se ha considerado preguntas de *opinión y percepción* acerca del cultivo de coca y la labor de la dirigencia cocalera, para conocer la trascendencia e implicancia social de esta problemática y los factores que motivaron al cambio de actitud de los agricultores con relación al cultivo de coca y compromiso para desarrollar una economía vinculada a actividades lícitas.

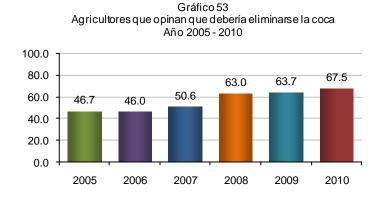
El **Índice Estilos de Vida Lícito (IEVL)** se construye a partir de las respuestas favorables a la eliminación del cultivo de coca, rechazo al cultivo de coca por considerarlo malo, desaprobación de la dirigencia cocalera y convencimiento de no volver a sembrar coca.

En el presente año este índice alcanzo 80.6% de aceptación en todos los ámbitos, la diferencia entre comunidades PDA (79.7%) y comunidades NO PDA (81.5%) es de 2 puntos porcentuales; constituyéndose en un resultado aceptable para los objetivos del Programa.

Percepción de la población con relación al cultivo de coca

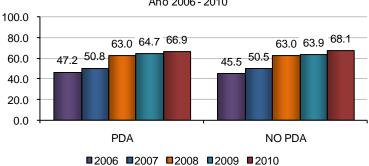
a.1 Agricultores que están de acuerdo con eliminar la coca

En el 2010, el 67.5% de la población total opina que el cultivo de coca debería eliminarse. Con respecto a periodos anteriores se observa una tendencia creciente y favorable de la población para eliminar el cultivo de coca porque el 69.9% opina que *genera delincuencia*, 51.7% considera que *ocasiona problemas a la sociedad* y 28.8% señala que *genera narcotráfico*.



En el periodo 2006 - 2010 el comportamiento por dominios es creciente respecto a la opinión de eliminar el cultivo de coca.

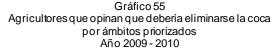
Gráfico 54 Agricultores que opinan que debería eliminarse la coca , por dominios PDA y NO PDA Año 2006 - 2010

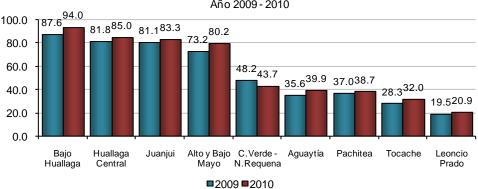


En los nueve ámbitos donde interviene el Programa, la opinión respecto a eliminar el cultivo de coca es diferenciada; en ella se identifican comunidades con **opinión favorable**, siendo este el caso de la mayoría de los ámbitos de la Región San Martín (Bajo Huallaga, Huallaga Central, Juanjuí y Alto y Bajo Mayo) cuyos valores porcentuales superan el 80.0%. El otro grupo de comunidades con **opinión poco favorable** se ubican en los ámbitos de Campo Verde - Nueva Requena, Aguaytía, Pachitea, Tocache y Leoncio Prado, los cuales registran porcentajes menores al 50.0%.

Cuadro 14
Agricultores que opinan que debería eliminarse la coca
Años 2006 - 2010

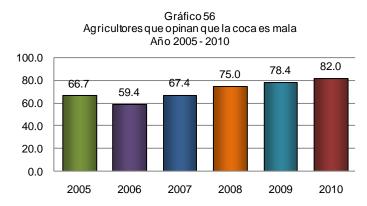
Ámbitos	2006	2007	2008	2009	2010
Bajo Huallaga	71.6	73.9	87.3	87.6	94.0
Huallaga Central	70.2	69.4	68.1	81.8	85.0
Juanjui	60.9	71.5	80.4	81.1	83.3
Alto y Bajo Mayo	50.4	63.3	76.4	73.2	80.2
C.Verde - N.Requena	36.9	43.6	47.5	48.2	43.7
Aguaytía	32.2	24.3	39.0	35.6	39.9
Pachitea	37.1	33.7	43.6	37.0	38.7
Tocache	24.7	25.6	31.8	28.3	32.0
Leoncio Prado	12.0	20.1	23.6	19.5	20.9



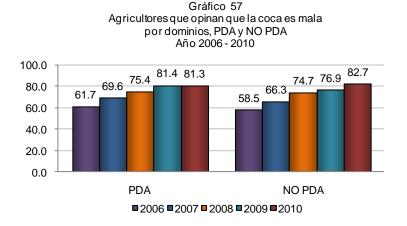


a.2 Agricultores que opinan que la coca es mala

En el 2010 este indicador se incremento en 3.6 puntos porcentuales respecto al año anterior, opinión que tiene relación directa con la población que opina a favor de eliminar los cultivos de coca. De la población entrevistada, el 78.1% considera qué la coca es mala porque genera delincuencia y el 39.6% considera que se encuentra asociada a la actividad del narcotráfico, lo que provoca violencia e inseguridad.



En el periodo 2006 - 2010 el comportamiento por dominios es creciente respecto a la opinión que el cultivo de coca es malo.



A nivel de ámbitos, la opinión respecto a la coca es mala esta diferenciada; existen comunidades con **opinión favorable** a este indicador en el que se ubican la mayoría de los ámbitos de la Región San Martín (Bajo Huallaga, Huallaga Central, Juanjuí, y Alto y Bajo Mayo) superando el 90.0%; las comunidades con **opinión poco favorable** a este indicador se ubican en los ámbitos de Pachitea, Campo Verde - Nva. Requena, Aguaytía, Tocache y Leoncio Prado con porcentajes menores al 70.0%.

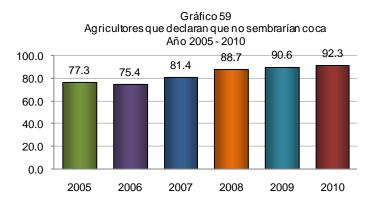
Cuadro 15 Agricultores que opinan que la coca es mala Año 2006 - 2010

Ámbitos	2006	2007	2008	2009	2010
Bajo Huallaga	78.8	88.9	87.9	91.6	96.9
Huallaga Central	82.5	86.6	80.7	90.1	92.3
Juanjui	78.6	85.0	86.1	92.8	91.6
Alto y Bajo Mayo	60.6	80.9	85.0	83.1	90.4
Pachitea	52.3	42.1	59.8	57.6	69.5
C.Verde - N.Requena	47.7	60.1	64.3	64.0	68.4
Aguaytía	44.2	52.4	57.0	60.1	63.0
Tocache	43.8	44.2	55.6	66.4	62.0
Leoncio Prado	31.3	37.9	41.6	46.4	48.7

Gráfico 58 Agricultores que opinan que la coca es mala por ámbitos priorizados Año 2009 - 2010 91.6 90.192.3 92.891.6 100.0 90.4 83.1 64.0^{68.4} 80.0 69.5 60.163.0 66.462.0 57.6 60.0 46.448.7 40.0 20.0 0.0 Bajo Huallaga Juanjui Alto y Bajo Pachitea C.Verde -Aguaytía Tocache Leoncio Huallaga N.Requena ■2009 ■2010

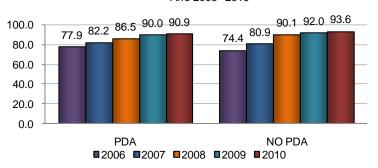
a.3 Agricultores que no sembrarían coca

En el 2010 este indicador se incremento en 1.7 puntos porcentuales respecto al año anterior, opinión que tiene relación directa con la población que tiene disposición a eliminar la coca y porque consideran malo al cultivo de coca.



En el periodo 2006 - 2010 el comportamiento por dominios es creciente respecto a la afirmación de que no sembrarían coca, resultado favorable para los objetivos del programa.

Gráfico 60 Agricultores que declaran que no sembrarían coca, por dominios PDA y NO PDA Año 2006 - 2010

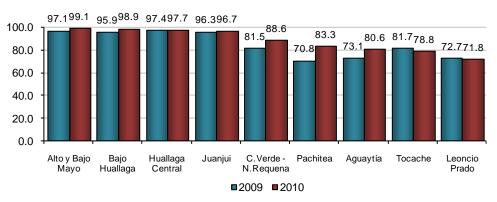


A nivel de ámbitos, los agricultores que opinan que no volverían a sembrar coca esta diferenciada; existen comunidades con **opinión favorable** a este indicador en el que se ubican la mayoría de los ámbitos de la Región San Martín (Bajo Huallaga, Huallaga Central, Juanjuí, y Alto y Bajo Mayo) superando el 95.0%; las comunidades con **opinión poco favorable** a este indicador se ubican en los ámbitos de Campo Verde - Nva. Requena, Pachitea, Aguaytía, Tocache y Leoncio Prado con porcentajes menores al 90.0%.

Cuadro 16
Agricultores que opinan que no sembrarian coca
años 2006 - 2010

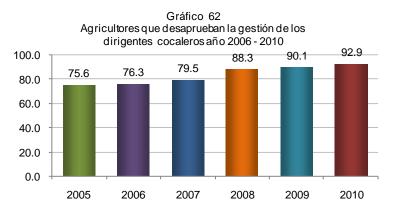
Ámbitos	2006	2007	2008	2009	2010
Alto y Bajo Mayo	78.1	96.0	96.7	97.1	99.1
Bajo Huallaga	89.1	91.4	95.0	95.9	98.9
Huallaga Central	92.8	92.1	94.8	97.4	97.7
Juanjui	87.1	91.4	93.3	96.3	96.7
C.Verde - N.Requena	70.2	81.3	81.3	81.5	88.6
Pachitea	66.2	64.9	75.7	70.8	83.3
Aguaytía	65.9	67.5	70.2	73.1	80.6
Tocache	68.6	60.4	76.6	81.7	78.8
Leoncio Prado	49.0	60.3	65.2	72.7	71.8

Gráfico 61 Agricultores que declaran que no sembrarían co ca, por ámbitos priorizados Año 2009 - 2010



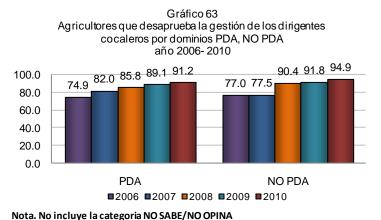
a.4 Agricultores que desaprueban la gestión de los dirigentes cocaleros

Excluyendo al grupo "No sabe/no opina", analizamos solo a aquellos que tomaron alguna decisión (aprueba o desaprueba). Durante el 2010, el 92.9% de la población total expresa su desaprobación a la gestión de la dirigencia cocalera. La desaprobación a la gestión de la dirigencia cocalera es explicada porque el 37.2% considera que los dirigentes cocaleros *solo buscan su beneficio personal*, el 25.9% considera que *se encuentran vinculadas a personas ligadas al narcotráfico* y el 14.8% manifiestan que *no cultivan coca y no quieren saber nada de este cultivo*.



Nota. No incluye la categoria NO SABE/NO OPINA

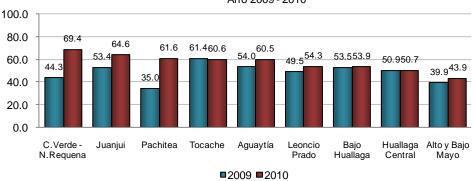
Del mismo modo, en los dominios PDA y NO PDA analizamos solo a aquellos que tomaron alguna decisión (aprueba o desaprueba). De ellos, se puede apreciar una tendencia creciente en la desaprobación de la gestión de los dirigentes cocaleros para el periodo 2006-2010 en ambos dominios.



Nota. No incluye la categoria NO SABE/ NO OPINA

En el siguiente gráfico, se muestra los resultados respecto a la desaprobación de la gestión de los dirigentes cocaleros, a nivel de ámbitos de intervención del programa en el periodo 2009 - 2010.

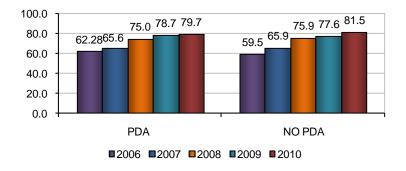
Gráfico 64 Agricultores que desaprueban la gestión de los dirigentes cocaleros por ámbitos Año 2009 - 2010



a.5 Índice Estilos de Vida Lícito (EVL)

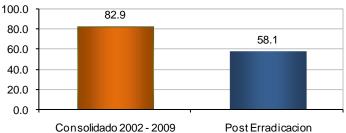
Índice generado en función al porcentaje de jefes de hogar *que opinan que la coca debe eliminarse, la coca es mala y no volverían a sembrar coca*. En el dominio PDA el 79.7% de la población se encuentran dispuestos a asumir un **estilo de vida lícito**, en el dominio NO PDA el comportamiento es similar y en ambos casos el incremento ha sido progresivo entre el periodo 2006 - 2010.

Grafico 65 Indice Estilos de Vida Lícita, Jefes de Hogar por dominios PDA y NO PDA Año 2006 - 2010

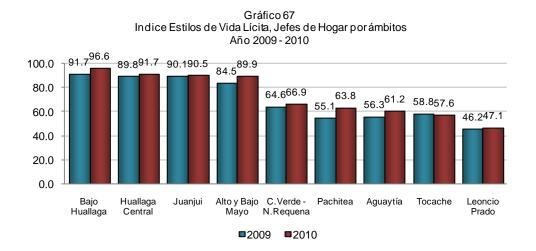


En el contexto dominios agrupados de comunidades PDA el **índice estilos de vida licito** es mayor en comunidades PDA 2002 - 2009 (82.9%). En comunidades Post Erradicación este índice registra el 58.1%.

Grafico 66
Indice Estilos de Vida Lícita, Jefes de Hogar
por dominio agrupado
Año 2010



A nivel de ámbitos el **índice estilos de vida lícito** se ha incrementado casi en la totalidad de los ámbitos con respecto al 2009, a excepción del ámbito de Tocache que muestra una disminución respecto al año anterior. Los ámbitos que registran porcentajes mayores a 89% en este indicador son: Bajo Huallaga, Huallaga Central, Juanjuí y Alto y Bajo Mayo.



b. Población regional considera al PDA como una opción eficaz de desarrollo lícito

La sección P Confianza en el PDA que forma parte del cuestionario de Encuesta de Impacto del PDA 2010 permite evaluar el Resultado Intermedio 4 del Objetivo Especial del Convenio USAID/DEVIDA: "Población regional reconoce al PDA como una opción de eficaz de desarrollo lícito".

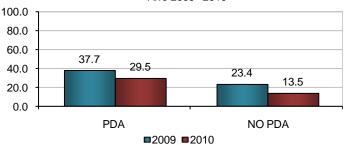
En este módulo se ha considerado preguntas acerca de la labor y desempeño de los principales actores del PDA para medir el impacto de la estrategia y políticas que aplica el Programa para alcanzar el desarrollo comunitario.

El **Índice Opción de Desarrollo Lícito (IODL)** se construye a partir de las respuestas favorables: **"El PDA fue creado para el progreso de la comunidad"** y **"El PDA contribuye al desarrollo de la comunidad"**. Es pertinente destacar que en el presente índice se consideró comunidades donde el programa ha implementado proyectos productivos que ha beneficiado a la población participante y comunidades que se han beneficiado indirectamente con los proyectos del Programa por cercanía o acceso.

b.1 Agricultores que manifiestan que el PDA fue creado para el progreso de la comunidad

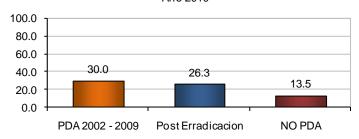
En la Encuesta PDA 2010, se plantea la pregunta: "Para qué se creó el PDA?", con varias categorías de respuesta, siendo la respuesta "Para el progreso de la comunidad" válida para este indicador, el cual registra un 24.7% a nivel global. A nivel de dominios, el resultado obtenido en comunidades PDA es de 29.5% y 13.5% en comunidades NO PDA; en todos los casos las cifras son menores a las obtenidas en el 2009. Esto se puede explicar en razón de que la población considera como principales actividades del PDA la reducción o eliminación del cultivo de coca o la sustitución de este cultivo por otros cultivos lícitos, son pocos quienes consideran que el PDA fue creado para el progreso de la comunidad.

Gráfico 68 Agricultores mencionan que el PDA se creó para el progreso de la comunidad, por dominios PDA y NO PDA Año 2009 - 2010



El comportamiento de este indicador, a nivel de dominios agrupado, muestra que el 30% de los agricultores del grupo PDA 2002-2009 considera que el PDA fue creado para el progreso de la comunidad, mientras que en el grupo NO PDA este porcentaje alcanza el 13.5%.

Gráfico 69 Agricultores manifiestan que el PDA, se creó para el progreso de la comunidad, por dominios agrupados. Año 2010



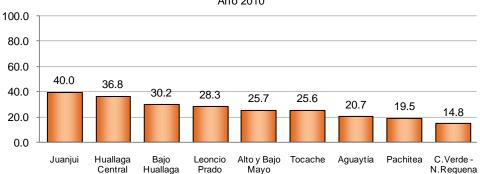
A nivel de ámbitos la percepción de la población respecto a que el PDA fue creado para el progreso de la comunidad es mayor en el ámbito de Juanjui (38.2%). Los menores porcentajes se reportaron en los ámbitos Alto y Bajo Mayo (16.1%) y Campo Verde – Nueva Requena (13.3%).

Cuadro 17
Agricultores mencionan que el PDA se creó para el progreso de la comunidad, por ámbitos. Año 2010

Ámbitos	PDA	NO PDA	TOTAL
Juanjui	40.0	19.2	38.2
Huallaga Central	36.8	18.0	31.2
Bajo Huallaga	30.2	15.1	28.9
Tocache	25.6	21.9	25.2
Aguaytía	20.7	19.0	20.8
Leoncio Prado	28.3	10.9	18.7
Pachitea	19.5	13.2	16.6
Alto y Bajo Mayo	25.7	10.2	16.1
C.Verde - N.Requena	14.8	11.1	13.3

En comunidades PDA la percepción de la población respecto a que el PDA fue creado para el progreso de la comunidad es mayor en el ámbito de Juanjui (40%). Los menores porcentajes se reportaron en los ámbitos de Pachitea (19.5%) y Campo Verde – Nueva Requena (14.8%).

Gráfico 70
Agricultores mencionan que el PDA se creó para el progreso de la comunidad por ámbitos y comunidades PDA.
Año 2010

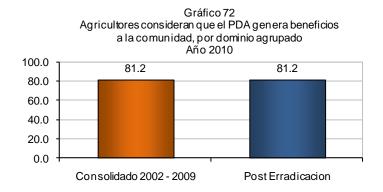


b.2 Agricultores que manifiestan que el PDA genera beneficios a la comunidad

En el 2010, este indicador alcanzó el 81.2% en comunidades PDA, 2.1% más que el año anterior, lo que demuestra que la población residente en las comunidades apoyadas por el Programa reconocen que el PDA genera beneficios a la comunidad.

Gráfico 71 Agricultores consideran que el PDA genera beneficios a la comunidad, por dominios PDA y NO PDA Año 2009- 2010 100.0 81.2 79.1 80.0 60.0 40.0 23.8 24.6 20.0 0.0 PDA NO PDA ■2009 ■2010

A nivel de dominio agrupado, tanto los agricultores del grupo Consolidado 2002-2009 y de Post Erradicación, reconocen que el Programa genera beneficios a la comunidad, ambos dominios agrupados alcanzaron similar porcentaje de aprobación.



A nivel de ámbitos, las cifras totales indican que en el ámbito de Bajo Huallaga, es mayor la percepción respecto a que el PDA genera beneficios a la comunidad (88.3%),

siendo menor en los ámbitos de Campo Verde – Nueva Requena (41.8%) y Pachitea (34.1%).

Cuadro 18
Agricultores consideran que el PDA genera beneficios a la comunidad. Año 2010

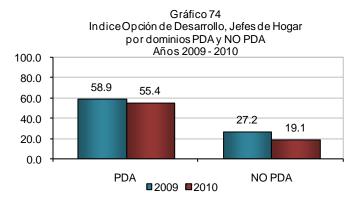
Ámbitos	PDA	NO PDA	TOTAL
Bajo Huallaga	90.4	66.9	88.3
Juanjui	93.5	5.5	85.7
Tocache	77.9	37.2	73.2
Huallaga Central	91.3	16.0	68.8
Leoncio Prado	68.3	26.9	61.2
Aguaytía	61.2	47.6	61.1
Alto y Bajo Mayo	90.2	26.5	50.8
C.Verde - N.Requena	55.0	22.0	41.8
Pachitea	47.6	18.4	34.1

En comunidades PDA, el ámbito de Juanjui reporta el mayor porcentaje de percepción respecto a que el PDA genera beneficios a la comunidad (93.5%), siendo menor en los ámbitos de Campo Verde – Nueva Requena (55%) y Pachitea (47.6%).

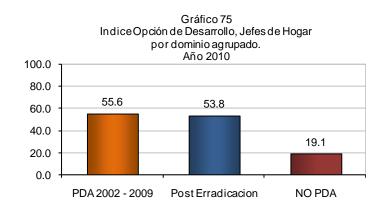
Gráfico 73 Agricultores consideran que el PDA contribuye al desarrollo desu comunidad, por ámbitos y comunidades PDA. Año 2010 93.5 100.0 91.3 90.4 90.2 77.9 80.0 68.3 61.2 55.0 60.0 47.6 40.0 20.0 0.0 Alto y Bajo Tocache Juaniui Huallaga Baio Leoncio Aguaytía C.Verde -Pachitea Huallaga Central Mayo Prado N.Requena

b.3 Índice PDA como opción de desarrollo (IOD)

Este índice resulta del promedio simple de los porcentajes obtenidos en las respuestas favorables respecto a: *el PDA fue creado para el progreso de la comunidad y el PDA contribuye al desarrollo de la comunidad.* En el presente año, este índice alcanza el 44.5% a nivel global. En comunidades PDA alcanza el 55.4%, habiendo disminuido en 3.5% con respecto al año anterior, mientras que en comunidades NO PDA alcanza el 19.1%, con una reducción del 8.1% con respecto al año anterior.



Según dominios agrupados, el resultado para el índice **opción de desarrollo lícito** es mayor en comunidades PDA 2002-2009 (55.6%), seguido por comunidades Post Erradicación (53.8%), mientras que en comunidades NO PDA este índice alcanza el 19.1%.



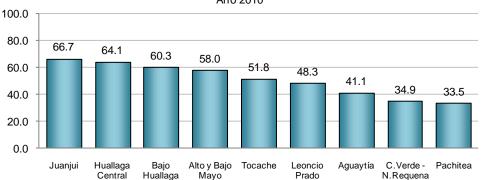
A nivel de ámbitos, las cifras totales indican que el mayor valor del índice **opción de desarrollo** se registra en el ámbito de Juanjui (61.9%), obteniendo los valores más bajos en los ámbitos de Campo Verde - Nueva Requena (27.6%) y Pachitea (25.3%).

Cuadro 19 Indice Opción de Desarrollo Año 2010

Ámbitos	PDA	NO PDA	TOTAL
Juanjui	66.7	12.3	61.9
Bajo Huallaga	60.3	41.0	58.6
Huallaga Central	64.1	17.0	50.0
Tocache	51.8	29.6	49.2
Aguaytía	41.1	33.3	40.9
Alto y Bajo Mayo	58.0	18.4	33.5
Leoncio Prado	48.3	18.9	32.1
C.Verde - N.Requena	34.9	16.7	27.6
Pachitea	33.5	15.8	25.3

En comunidades PDA, el mayor valor de este índice se reporta en Juanjui (66.7%) y el menor valor en Pachitea (33.5%). Este comportamiento se sustenta en un cambio de actitud de la población para desarrollar actividades lícitas porque consideran al Programa como una opción de desarrollo lícito.

Gráfico 76 Indice Opción de Desarrollo, Jefes de Hogar por ámbitos y comunidades PDA. Año 2010



ANEXOS

DISEÑO DE LA MUESTRA

I. OBJETIVOS DE LA ENCUESTA

1.1 Objetivo General

Evaluar el efecto de la intervención del Programa de Desarrollo Alternativo (PDA) en los ámbitos de intervención, recabando información relacionada con diversos aspectos vinculados a las condiciones de vida, niveles de producción e ingresos de la población y cambios en la actitud a favor de los cultivos lícitos.

1.2 Objetivos Específicos

- Determinar los indicadores que permiten medir el nivel del desarrollo económico de las familias del PDA.
- Determinar los indicadores relacionados al comportamiento del capital social en los ámbitos del PDA.
- Determinar los indicadores que permiten medir el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos locales en los ámbitos del PDA.
- Determinar los indicadores que permiten medir el cambio de actitud de la población a favor de estilos de vida lícitos.

II. DESCRIPCIÓN DEL MARCO MUESTRAL

2.1 Población Objetivo

Está constituido por los jefes de hogar con residencia habitual en los ámbitos de intervención del Programa de Desarrollo Alternativo.

2.2 Población Muestreada

Conformada por los jefes de hogar en comunidades PDA (comunidades con convenio marco o acta de entendimiento) y que en su mayoría son participantes de proyectos productivos (familias PDA²). Se incluyen jefes de hogar de comunidades No PDA como grupo control.

Se excluye de esta población a los jefes de hogar con residencia en comunidades consideradas como inseguras (zona con presencia de narcotráfico ó terrorismo) que no reúnen las garantías necesarias para realizar la evaluación. Igualmente se excluyen comunidades cuya economía no depende de la actividad agropecuaria, como es el caso de algunas capitales provinciales y capitales distritales.

2.3 Estructura del marco muestral

La zona de intervención del Programa de Desarrollo Alternativo está conformada por 9 ámbitos de trabajo que en algunos casos coinciden con las denominadas cuencas cocaleras, ubicados en las regiones: San Martín, Huánuco y Ucayali.

 $^{^2}$ Familia PDA: es aquella en la que algún $\,$ miembro del hogar es participante de un proyecto productivo apoyado por el PDA $\,$

El marco muestral utilizado para la encuesta es de localidades; para cada localidad se cuenta con información del total de jefes de hogar, así como las coordinadas de su ubicación.

2.4 Actualización del marco muestral

El 2003 se realizó un levantamiento de línea de base de localidades. Anualmente este marco es actualizado parcialmente en zonas en los que el equipo de monitoreo que realiza trabajos de campo.

2.5 Dominios de Estudio

El marco muestral está definido como el registro de localidades que conforman los ámbitos del Programa de Desarrollo Alternativo. Estas comunidades forman zonas geográficas denominados ámbitos:

Nº	AMBITOS
1	Huallaga Central
2	Alto y Bajo Mayo
3	Juanjui
4	Bajo Huallaga
5	Tocache
6	Leoncio Prado
7	Aguaytia
8	Campo Verde Nueva Requena
9	Pachitea

En el diseño muestral de la Encuesta de Impacto del PDA 2010, se consideran tres estratos, denominados dominios, conformados por: localidades que firman el convenio de reducción gradual y concertada de cultivos de coca (erradicación voluntaria) denominado "Consolidado 2002 – 2009", localidades intervenidas bajo la estrategia de post erradicación, principalmente en Tocache denominadas "Post Erradicación" y las comunidades donde no ha intervenido el PDA, denominado No PDA

No	DOMINIOS
1	Consolidado 2002 – 2009
2	Post Erradicación
3	No PDA

En el siguiente cuadro se presenta el resumen del marco muestral de la población objetivo de la Encuesta de Impacto del PDA 2010 según el ámbito y agrupado por dominios.

RESUMEN DE LA POBLACIÓN DEL MARCO MUESTRAL 2010

		PD)A					
AMBITO	CONSOLIDACIÓN 2002 - 2009		POST ERRADICACIÓN		NO PDA		TOTAL	
	Localidades	Jefes de hogar	Localidades	Jefes de hogar	Localidades	Jefes de hogar	Localidades	Jefes de hogar
HUALLAGA CENTRAL	161	12,799			164	13,999	325	26,798
ALTO Y BAJO MAYO	69	4,934	I		389	62,093	458	67,027
JUANJUI	66	5,344	3	227	22	3,251	91	8,822
BAJO HUALLAGA	105	7,041	I		16	920	121	7,961
TOCACHE	44	2,412	111	6,688	67	3,183	222	12,283
LEONCIO PRADO	76	3,640	24	566	206	8,989	306	13,195
AGUAYTIA	168	7,293	I		24	3,300	192	10,593
CAMPO VERDE - NUEVA REQUENA	46	1,433	I		43	2,126	89	3,559
PACHITEA	81	3,032	<u> </u>		114	4,199	195	7,231
TOTAL	. 816	47,928	138	7,481	1,045	102,060	1,999	157,469

La población que se excluye del marco muestral por considerarse zonas inseguras (zona con presencia de narcotráfico y terrorismo) principalmente las localidades del distrito José Crespo y Castillo en el ámbito de Leoncio Prado (Alto Huallaga) y los centros poblados urbanos. Este porcentaje representa: 20.2% de las localidades y el 39.1% de los jefes de hogar.

RESUMEN DE LA POBLACIÓN EXCLUÍDA DEL MARCO MUESTRAL 2010

		PE)A					
AMBITO	CONSOLIDACIÓN 2002 - 2009		POST ERRADICACIÓN		NO PDA		TOTAL	
	Localidades	Jefes de hogar	Localidades	Jefes de hogar	Localidades	Jefes de hogar	Localidades	Jefes de hogar
HUALLAGA CENTRAL	4	701			3	4,440	7	5,141
ALTO Y BAJO MAYO	1	5			9	31,468	10	31,473
JUANJUI	6	216			2	2,129	8	2,345
BAJO HUALLAGA					2	40	2	40
TOCACHE	7	346	4	109	41	1,824	52	2,279
LEONCIO PRADO	14	643	8	115	82	3,700	104	4,458
AGUAYTIA	37	1,746			20	3,212	57	4,958
CAMPO VERDE - NUEVA REQUENA	3	95			4	871	7	966
PACHITEA	6	96			5	807	11	903
TOTAL	78	3,848	12	224	168	48,491	258	52,563

Finalmente el marco efectivo (población muestreada), para el cual son válidos todos los resultados de la encuesta de impacto del PDA 2010, es el siguiente:

RESUMEN DE LA POBLACIÓN DEL MARCO MUESTRAL EFECTIVO 2010

		PE)A					
AMBITO	CONSOLIDACIÓN 2002 - 2009		POST ERRADICACIÓN		NO PDA		TOTAL	
	Localidades	Jefes de hogar	Localidades	Jefes de hogar	Localidades	Jefes de hogar	Localidades	Jefes de hogar
HUALLAGA CENTRAL	157	12,098			161	9,559	318	21,657
ALTO Y BAJO MAYO	68	4,929			380	30,625	448	35,554
JUANJUI	60	5,128	3	227	20	1,122	83	6,477
BAJO HUALLAGA	105	7,041			14	880	119	7,921
TOCACHE	37	2,066	107	6,579	26	1,359	170	10,004
LEONCIO PRADO	62	2,997	16	451	124	5,289	202	8,737
AGUAYTIA	131	5,547			4	. 88	135	5,635
CAMPO VERDE - NUEVA REQUENA	43	1,338			39	1,255	82	2,593
PACHITEA	75	2,936			109	3,392	184	6,328
TOTAL	738	44,080	126	7,257	877	53,569	1,741	104,906

III. MUESTRA

El diseño de la muestra se caracteriza por ser probabilístico donde la unidad de muestreo es el Jefe de Hogar con residencia habitual en los ámbitos del PDA, este diseño permite que los resultados obtenidos sean expandidos a toda la población muestreada.

3.1 Formación de las Unidades de muestreo

Las Unidades Primarias de Muestreo (UPM) están constituidas por las localidades o comunidades de los ámbitos del PDA. Estas unidades de muestreo en el marco muestral se les denominan conglomerados.

Las Unidades Secundarias de Muestreo (USM) están conformados por los jefes de hogar con residencia habitual en los ámbitos del PDA y se encuentran dentro de cada localidad (conglomerado).

3.2 Esquema de Muestreo

La encuesta de Evaluación de Impacto del Programa de Desarrollo Alternativo 2010 fue diseñada bajo un esquema probabilístico, bietápico, conglomerados, sistemático proporcional al tamaño de la comunidad e independiente por dominio en cada ámbito de estudio.

- Probabilístico, esto significa que las unidades de selección tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ser elegidos.
- Bietápico, porque la selección de las unidades de muestreo se realiza en forma de cascada en dos etapas: en la primera se seleccionan las localidades y la segunda a los jefes de hogar.
- Por conglomerado, porque las localidades agrupan a los jefes de hogar y forman las Unidades Primarias de Muestreo.
- Sistemático, porque las localidades y jefes de hogar dentro de cada dominio por ámbito tienen una selección sistemática con probabilidad proporcional al tamaño (ppt) de los jefes de hogar, en saltos de amplitud constante a partir de un punto inicial elegido aleatoriamente.

3.3 Niveles de Inferencia

La muestra ha sido diseñada para obtener estimaciones a los siguientes niveles de desagregación:

- Dominios: Consolidado 2002 2009, Post Erradicación y No PDA.
- Ámbitos: Huallaga Central, Alto y Bajo Mayo, Juanjuí, Bajo Huallaga, Tocache, Leoncio Prado, Aguaytía, Campo Verde-Nueva Requena, y Pachitea.

3.4 Tamaño de la Muestra

Teniendo en consideración, los requerimientos de estimaciones e información sobre niveles de precisión de encuestas anteriores, así como el presupuesto asignado para la encuesta, se calculó una muestra por cada dominio y ámbito con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{n_0}{1 + \frac{(n_0 - 1)}{N}} \left[\frac{1}{1 - TNR} \right]$$

$$n_0 = \frac{Z^2 pq}{e^2}$$

Z = 1.96 indica el 95% de confianza

p = Proporción de la variable de interés

q = 1-p

e = 0.05, el cual indica el margen de error máximo permisible

TNR = Tasa de No respuesta

La muestra de la encuesta de Evaluación de Impacto del PDA 2010 está conformada por 241 conglomerados (localidades) para cubrir la muestra de 4,820 jefes de hogar. La muestra está incrementada en 10% considerando la tasa de no respuesta.

3.5 Distribución de la Muestra

La distribución de muestra de conglomerados (localidades) y jefes de hogar se realizo bajo los niveles de inferencia: Dominio y Ámbito.

De acuerdo a evaluaciones anteriores se ha determinado que el total de jefes de hogar a encuestar por localidad es 20.

MUESTRA PROGRAMADA 2010

Nº	AMBITO	CONSOLIDACIÓN 2002 - 2009		POST ERRADICACIÓN		NO PDA		TOTAL	
		Muestra	Localidades	Muestra	Localidades	Muestra	Localidades	Muestra	Localidades
1	HUALLAGA CENTRAL	300	15			200	10	500	25
2	ALTO Y BAJO MAYO	280	14			220	11	500	25
3	JUANJUI	280	14			180	9	460	23
4	BAJO HUALLAGA	320	16			180	9	500	25
5	TOCACHE	300	15	320	16	180	9	800	40
6	LEONCIO PRADO	420	21			200	10	620	31
7	AGUAYTIA	500	25			60	3	560	28
8	CAMPO VERDE NUEVA REQUENA	240	12			200	10	440	22
9	PACHITEA	240	12			200	10	440	22
	TOTAL	2,880	144	320	16	1,620	81	4,820	241

3.6 Selección de la Muestra

La selección de la muestra de la Encuesta de Impacto del PDA 2010 se realizó de manera independiente por cada Dominio en cada Ámbito.

3.6.1 Selección de las Unidades Primarias de Muestreo (UPM)

Previa selección, los conglomerados (localidades) son ordenados por cada domino en su respectivo ámbito de acuerdo al total de jefes de hogar de manera descendente.

Luego se procede a seleccionar las UPM de manera sistemática, con arranque aleatorio y con probabilidad proporcional al número de jefes de hogar en cada localidad.

Por tanto, la probabilidad de seleccionar un conglomerado es:

$$P \triangleleft PM_{ghi} = n_{gh} \frac{M_{ghi}}{M_{gh}}$$

Donde:

g: g-ésimo dominio de estudio.

h: h-ésimo ámbito.

i : i - ésima localidad (UPM).

 n_{sh} : Número de localidades a seleccionar en el h-ésimo ámbito en el g-ésimo

dominio.

 M_{shi} : Número de jefes de hogar de la i - ésima localidad, en el h-ésimo ámbito en el

g-ésimo dominio.

 $M_{\it gh}$: Número de jefes de hogar en el h-ésimo ámbito en el g-ésimo dominio.

3.6.2 Selección de las Unidades Secundarias de Muestreo (USM)

En cada UPM seleccionada se procede a la selección de 20 jefes de hogar con arranque aleatorio y de forma sistemática simple aleatoria.

Por tanto, la probabilidad de seleccionar un jefe de hogar dentro de una UPM es:

$$P \left(SM_{ghij} \right) = 20 \frac{1}{M_{ghi}}$$

Donde:

g: g-ésimo dominio de estudio.

h: h-ésimo ámbito.

i : i - ésima localidad (UPM).

J : j - ésimo jefe de hogar

 M_{ghi} : Número de jefes de hogar de la i-ésima localidad, en el h-ésimo ámbito en el

q-ésimo dominio.

En consecuencia, la probabilidad de seleccionar un jefe de hogar es

$$P$$
 (lefe de hogar_{ghij}) = $n_{gh} \frac{M_{ghi}}{M_{gh}} \cdot \frac{20}{M_{ghi}} = \frac{n_{gh} 20}{M_{gh}}$

3.6.3 Calculo de Factores de expansión

El factor de expansión es un ponderador que se le asigna a cada unidad de muestreo para que refleje su representatividad en la población muestreada, de esta manera los indicadores estimados son atribuidos a la población muestreada.

El cálculo de los factores de expansión básicos, está dado por la inversa de la probabilidad de seleccionar un jefe de hogar, su expresión será:

$$F_{gh} = \frac{M_{gh}}{n_{gh} 20}$$

Adicionalmente se hace un ajuste por pérdida de respuesta a nivel de cada ámbito por dominio el cual se denomina **factor de expansión ajustado** y utiliza la tasa de respuesta para el cálculo:

$$F^*_{gh} = \frac{M_{gh}}{n_{gh} 20} \cdot \frac{1}{TR_{gh}}$$

Esta expresión, al reemplazar el TR por su equivalente será:

$$F^*_{gh} = \frac{M_{gh}}{n_{gh}20} \cdot \frac{20 \, n_{gh}}{m_{gh}}$$

 F^*_{gh} = Factor de expansión ajustado a la tasa de respuesta.

 m_{gh} = Número de jefes de hogar entrevistados (muestra efectiva)

TR = Tasa de respuesta.

El factor de expansión final ajustado al simplificar será:

$$F^*_{gh} = \frac{M_{gh}}{m_{gh}}$$

IV. ESTIMACIÓN

3.2 Metodología de Estimación

Para que las estimaciones derivadas de la Encuesta de Impacto del PDA 2010 sean representativas de la población marco, es necesario multiplicar los datos de cada jefe de hogar (unidad de análisis) por el peso o factor de expansión calculado mediante el diseño muestral.

El factor final para cada jefe de hogar tiene dos componentes el factor básico y el factor de ajuste por la tasa de respuesta efectiva.

El factor básico de muestreo, es determinado por el diseño de la muestra y equivale al inverso de la probabilidad final de selección de cada jefe de hogar, la misma que es igual a

la fracción de muestreo del ámbito en cada dominio. Esto quiere decir que los factores básicos de expansión varían según el ámbito en cada dominio agrupado.

El factor de ajuste por tasa de respuesta, es utilizado para ajustar los factores básicos de muestreo con el fin de tener en cuenta los jefes de hogar entrevistados en cada localidad (conglomerado). Este ajuste a los factores básicos es realizado en cada ámbito de cada dominio agrupado.

3.3 Estimadores

El estimador de total de la característica X, a nivel de ámbito en cada dominio agrupado es:

$$\hat{X}_{gh} = \sum_{i} \sum_{j} F_{gh}^* X_{ghij}$$

 F_{vh}^* = Factor de expansión del h-ésimo ámbito en el g-ésimo dominio.

 X_{ghij} = Valor observado de la característica de interés X en el j-ésimo jefe de hogar en la i-ésima localidad de la h-ésimo ámbito en el g-ésimo dominio.

$$\stackrel{\wedge}{X}_{TOTAL} = \sum_{g} \sum_{h} \hat{X}_{gh}$$

Para las estimaciones de proporciones, tasas y promedios se utiliza el estimador de razón:

$$\hat{R}_{TOTAL} = \frac{\hat{X}_{TOTAL}}{\hat{Y}_{TOTAL}} = \frac{\sum_{g} \sum_{h} \hat{X}_{gh}}{\sum_{g} \sum_{h} \hat{Y}_{gh}}$$

$$\hat{R}_{gh} = rac{\displaystyle\sum_{i} \displaystyle\sum_{j} F_{gh}^{*} \hat{X}_{ghij}}{\displaystyle\sum_{i} \displaystyle\sum_{i} F_{gh}^{*} \hat{Y}_{ghij}}$$

V. RENDIMIENTO DE LA MUESTRA

En el cuadro siguiente se presenta la muestra efectiva de la Encuesta de Impacto 2010, se llegó a un total de 4,626 registros válidos. La tasa de no respuesta fue del 4.0%.

Muestra efectica de Jefes de Hogar 2010

		PDA			
N	AMBITO	CONSOLIDACIÓN 2002 - 2009	POST ERRADICACIÓN	NO PDA	TOTAL
1	HUALLAGA CENTRAL	299		200	499
2	ALTO Y BAJO MAYO	274		210	484
3	JUANJUI	275		165	440
4	BAJO HUALLAGA	298		179	477
5	TOCACHE	298	301	170	769
6	LEONCIO PRADO	417		200	617
7	AGUAYTIA	462		51	513
8	CAMPO VERDE - NUEVA REQUENA	230		192	422
9	PACHITEA	221		184	405
		2,774	301	1,551	4,626